

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANIC DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Miércoles 12 de Febrero de 1930

Número 12.613

EN DEFENSA DEL TRIGO

Siguen los telegramas a Madrid.—Las esperanzas fallidas.—De quién es la culpa y lo que debe hacerse

Ya han protestado las Federaciones; ya comienzan a protestar también los Sindicatos. Publicamos ayer los telegramas que el de Astudillo remitió a Madrid; damos a continuación el que acaba de enviar el Sindicato de Boadilla del Camino al señor ministro de Economía:

«Se suplica a V. E. no conceda importación trigo exótico, por ser muchas las existencias de trigo nacional. Socios este Sindicato aún tienen cosecha íntegra.

El presidente, Julián Anaya».

A este telegrama habrán de seguir otros. Las noticias recibidas en la generalidad de los periódicos acerca de la entrada copiosísima y continuada aún en este tiempo de trigo extraño en Valencia y en Gijón, han vuelto a sumir al campo en una congojosa conmoción. Quizás nunca se ha visto el labrador en desaliento tan grande. Las promesas emanadas de tres centros oficiales, que tenían en sus manos sus destinos, constituían para él una esperanza de alivio frente a las inquietudes del presente.

—Todo está mal,—se decía.—Por un error que nos parece inexplicable, se ha abierto el chorro a la importación de trigo, y la cosecha, bendición de Dios, que iba a ser redención de los labriegos, tiene que conservarse en las paneras, no sabemos hasta cuando. Nuestras necesidades son muy grandes; llegamos a esta cosecha con tremendos atrasos sobre nuestros hombros. El no poder vender hoy, significa la miseria, desesperada y absoluta ya, para muchos hogares campesinos. El no poder vender hoy, equivale a tener que resignarnos a perder unas hazas, o a dejarnos comer de la usu-

ra, o a ver cómo pasan hambre nuestros hijos... Pero las cantidades de trigos importados, una vez cortado todo nuevo ingreso, se extinguirán prontamente. Y habrá entonces de venderse nuestro trigo, y habrá entonces de venir para nosotros una buena migaja de alegría...

Y en qué se fundaban ellos para creer que era un hecho la terminación de toda importación? En que España la exigía, para que no parecieran sus más significados intereses; en que lo reclamaba la justicia, para que no

pereciera la agricultura española; en que la humanidad lo pedía como deber primordial esencialísimo, para que no se hundieran en miseria irremediable la generalidad de nuestros labradores; y en que el señor ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes había afirmado terminantemente:

—No entrará en España un solo grano de trigo exótico, mientras no se venda la cosecha propia, que alcanza para el consumo.

Y el señor Bahamonde, director general de Abastos:

—Ha terminado ya la importación. Y el señor Garrido, director general de Agricultura:

—Por nuestras Aduanas, no entra ya trigo ninguno.

En todo esto confiaba el labrador. Y todo esto, al parecer, era un doloroso engaño. Las conveniencias de España, las necesidades de la Agricultura, los intereses de la humanidad y la palabra de esos tres señores, nada significaban; al parecer, carecían por completo de valor. Y el trigo extranjero continuaba entrando a caño abierto por los puertos españoles, para que los millones nacionales se marchasen a otras tierras, pudiendo quedarse aquí; para que la situación de la clase agricultora se tornara irremediable; para que unida la cosecha próxima a la cosecha anterior, se pudieran las dos en los graneros, y mientras los labradores de toda la extensión cerealista se murieran de miseria, vivieran en la abundancia los labradores de los países que nos vendían su trigo.

—Sí, sí, todo pasará...—se decía el labrador en sus horas de amargura.

Y en el ministerio de Economía, y en la Dirección general de Agricultura, y en la Dirección general de Abastos, se estaba haciendo todo lo posible para que no pasara ese dolor.

Repetimos que hace falta que se dé una satisfacción a nuestra población labradora, y si el Gobierno actual quiere ganarse toda su simpatía lealísima, debe prometerlo así, cortando radicalmente toda importación posible, y descubriendo al público EL POR QUE de la actitud de los tres citados funcionarios anteriores.

DE UNA ENCUESTA

El Monumento a Berruete

El silencio que estos días reina quizá sea motivo para que alguien se inquiete por el resultado de esta iniciativa.

Nada hay que temer sobre el particular. El reciente cambio político es la causa de que las gestiones se hayan retrasado un poco, pero parece ser que dentro de pocos días se volverán los trabajos a su cauce de actividades, y que en cuanto que esto empiece, se llevarán derechos a iniciar la suscripción.

Las adhesiones que se están recibiendo en pro de la idea son numerosas.

Al mismo tiempo nuestro querido compañero Arribas Fernández, desde Madrid, está encauzando la encuesta por tal derrotero que como se puede apreciar por las opiniones que continuamente publicamos, implican verdaderamente un acierto de realización.



Las notabilísimas artistas Pilar Cavero y Albina Medinaceli, posan especialmente para EL DÍA DE PALENCIA. (Foto Guzmán de Rego)

LA SITUACIÓN POLITICA

ORDEN SOBRE TODO

Vuelven las algaradas callejeras, por un pretexto ayer, por otro hoy. Cada desterrado que regrese a España después de la Dictadura, tendrá indudablemente en algún sitio—las provincias o Madrid,—su parte de apoteosis. Tampoco comprendió la Dictadura que su actitud a este respecto habría de ser con el tiempo contraproducente, y que de los desterrados,—algunos, desterrados con razón,—cuando ella se terminara no faltaría quien hiciera mártires. Ella no lo comprendió; y la censura impi-

dió que se lo pudiera advertir la Prensa sensata.

Al retorno de esos hombres se echan a vuelo las campanas todas. No es ello lo que nosotros conceptuamos un peligro. El peligro está en los actos que se organizan a continuación, y se cuajan en el mitin más o menos bullanguero y se resuelven en las manifestaciones más o menos callejeras. Recordamos nosotros a este propósito tiempos que fueron infaustos para España y que constituyen uno de los periodos que hoy recuerda con más

(Sigue a la página doce).

EL FOLLETO DE HOY

«Por qué el Papa es Rey»

En estos días en que los más significados elementos católicos lanzan y apoyan la idea de celebrar "El Día del Papa", viene a ponerse de perfecta actualidad un folleto recientemente publicado por la Editorial "Voluntad", y cuyo título es el mismo que encabeza estas líneas.

El objeto primordial del citado folleto es otro que el de dar a conocer de una clara y comprensiva manera las razones en que se funda la soberanía del Papa. El librito se ha escrito especialmente para los escolares españoles, y sus concepciones para hacer llegar hasta ellos la conciencia de esta necesidad de que el Vicario de Cristo reúna en su persona los poderes espirituales y temporales, son claros y sencillos como compete a sus propósitos.

Así nos creemos en el deber de aconsejar a todos los centros escolares y especialmente a aquellos dirigidos por religiosos y religiosas que adquieran y den a leer a sus alumnos estas completas explicaciones de "Por qué el Papa es Rey".

Se vende el anunciado folleto en la Editorial "Voluntad", de Madrid, al precio de una peseta.

NUESTRAS ENCUESTAS

Debe levantarse o no un monumento a Berruguete?

NUESTRO CORRESPONSAL EN CÉVICO



No soy palentino, soy vallisoletano, y por ello he podido contemplar algo de lo que llevó a la gloria el célebre palentino don Alonso Berruguete en el Museo provincial de Valladolid, y aunque profano en esta clase de arte, no dejo de reconocer la belleza que encierran los tableros procedentes del retablo de San Benito, y como corresponsal de este muy querido periódico me permito emitir mi parecer en el asunto de Berruguete, conducta que todos mis compañeros de corresponsalia debieran adoptar.

¿Que si se debe levantar un monumento a Berruguete? Ya lo creo! Aunque sea algo tarde, la madre Palencia debe compensar de algún modo los sacrificios de su buen hijo, que por todos los medios llevó su nombre más allá de los mares y la elevó a la cúspide de la gloria.

Si los extraños, cuando aún no era lo que fué el gran escultor, pintor y arquitecto español Berruguete, le reconocían como una grandeza, ello justifica la carta que Miguel Angel dirigió desde Roma a un su pariente, donde le decía "es necesario que tú procures, sea como fuere, hacerle dar la llave de la Sala de pintura, y si puedes servirle de algo, hazlo por amor mio, porque es un excelente muchacho", más justo es que nosotros, los que nos creemos palentinos y hermanos del célebre escultor, procuremos rendirle un justo y merecido homenaje.

Prestemos todo el calor que merece la iniciativa porque con ello premiaremos a un hermano y a un genio.

M. CASTAÑEDA

LO QUE NOS DICE DON ALEJANDRO FONT, DELEGADO DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA

Hemos recabado la opinión del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia. En la entrevista celebrada con dicho señor, hemos logrado recoger unas impresiones esenciales y optimistas, como todas.

Don Alejandro está trabajando en su cotidiana tarea. Interrumpe su labor, y le saludamos:

—Don Alejandro, quisiera que me diese su opinión sobre este proyecto del monumento a Berruguete.

Y don Alejandro, con exquisita amabilidad, nos contesta:

—¡Oh!, no. Mire usted; no quisiera mezclarle en estos asuntos, en estas cosas...

—No es sino una intervención particular, tema periodístico, nada de asuntos dentro de los temas oficiales del proyecto—le decimos.

—Sí, sí, es que...

No le dejamos terminar, y le interrumpimos nuevamente.

—Solo su opinión, solo. ¿Qué le parece la idea del proyecto?

—La idea me parece excelente, pero mire que pasan tantas cosas... Para demostrar mi adhesión por esa idea he de

decirle que tengo firmados unos papeles sobre ello, y yo creo que ya es bastante. Con eso queda grabada mi opinión.

—¿...?
—Efectivamente vería con mucho agrado que se llegue a realizar. Siento gran-

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Concierto cuarto de la temporada

Entre los recuerdos musicales gratos y alentadores, tenemos archivado uno, de esta Albina Medinabeitia, hoy flor graciosa, fruto espléndido y entonces capullo prometedor.

Niña aún, nos dió, cuando la escuchamos por vez primera en un bello rincón guipuzcoano, que por no subirse a la montaña se expande siguiendo las sinuosidades del río, la impresión de tener ante nosotros un espíritu de privilegiada cuadratura musical. Envidiable embajada la suya porque ofrendaba al vecino y a veces rival, pueblo, los albores de su arte perfilado en Barcelona. Más envidiable aun ésta, en que bella y simpática, gozando las mieles del triunfo, con el aval de un primer premio y el profesorado del insigne Fernández Bordas, nos ofrece un magnífico concierto.

Abrióse el programa con la «sonata» de César Franck, desconocida a pesar de su belleza, por la mayoría de los auditorios. Si es verdad que la literatura violinística no es muy extensa, también es verdad que los virtuosos se encargan de aminorarla dando poca variedad a sus programas, lo cual crea rivalidades y comparaciones nada ventajosas.

Pero continuemos con la sonata, cuya traza y textura basada en tres temas es solidísima y el cromatismo tan natural, lógico y «franckiano», sabroso para quien a él está habituado.

El primer tiempo de diseño rítmico muy agradable, que juega al través de los otros tiempos, el «recitativo» y el cuarto especie de «rondó» en «canon-melódico», de elegante e inspirada melodía, fueron muy bien interpretados.

En los niños prodigio es siempre de temer que mil circunstancias ahoguen las condiciones intuitivas que su alma, riquísimo cofrecito de desconocidas pero prometedoras perlas, verdadera caja de sorpresas ofrece. A la dislocación de un dedo, producida en el afán de adquirir un virtuosismo exagerado, debemos quizá esas pá-

ginas estupendas y únicas de Beethoven.

Por eso nos es muy grato afirmar hoy, al hacer rápidamente esta reseña, que las excelentes disposiciones intuitivas que tenía esta violinista vascogada han florecido y adquirido el brillo y perfección que el estudio paciente y concienzudo prestan. Los sonidos han ganado en volumen y limpidez, la técnica es segura, la naturalidad muy grande, la expresión en el fraseado cadencioso y nada amanerado el decir. Puso de relieve estas cualidades en el «minuetto» y sus variaciones de Mozart, en el «estudio 13 de Paganini» y en la «Polonesa» de Wieniawsky, un verdadero «tour de force».

Tuvo el programa un aliciente no pequeño, escuchar a Pilar Cavero, otro primer premio. Fué su actuación como acompañante, muy discreta y afinada, pues supo guardar planos, destacar frases, marcar cadencias en plan de perfecta «suonatoría». Como solista obtuvo un feliz éxito, confirmándolo sus triunfos de Madrid.

Pulsación segura («Orgía» de Turina y «Danza» de Falla), delicadeza («Sonatina» de Scarlatti), sentimiento (vals de Chapín), son características que la adornan. Tuvimos el placer de oír la «Danza» de la «Pastora» de Halffter, que con la de la «Gitana» del mismo son dos perlas preciosas que los públicos saborean con deleite y prueban lo que puede hacerse con una melodía scarlatiana adobada con armonías de Falla. Bella amalgama!

Se hace preciso destacar la actitud del público; se entregó totalmente, suplicó y consiguió el «bis» y aplaudió calurosamente. Las dos gentiles artistas nos obsequiaron con el «Vals triste» de Brahms y la delicada «Jota de Falla».

¡Qué delicioso será, cuando el tiempo purifique sus condiciones artísticas, anegarse en la espléndida musicalidad de la «Sonata en La» de Beethoven, interpretada por estas dos princesitas de la corte de Euterpe.

J. A. de LARREA

des simpatías por las glorias españolas, y por el pueblo de Paredes de Nava, Palencia no debe de dejar en olvido a sus hijos ilustres; debe de tener un recuerdo para ellos.

Y el señor Font, sonriente al salir, nos repite;

—Ya lo sabe; si, me parece muy bien el que se glorifique a hijos tan ilustres como Berruguete.

Estrechamos la mano del señor Font, y salimos del despacho.

Ya en la calle, pensamos que los trabajos se van acrecentando, que cada día que pasa el entusiasmo es mayor, y en fin, que la tan trabajada idea que desde hace años se viene persiguiendo tendrá en su día la verdadera realidad.

EL CONSERVADOR DE LAS OBRAS DE ARTE DEL SENADO

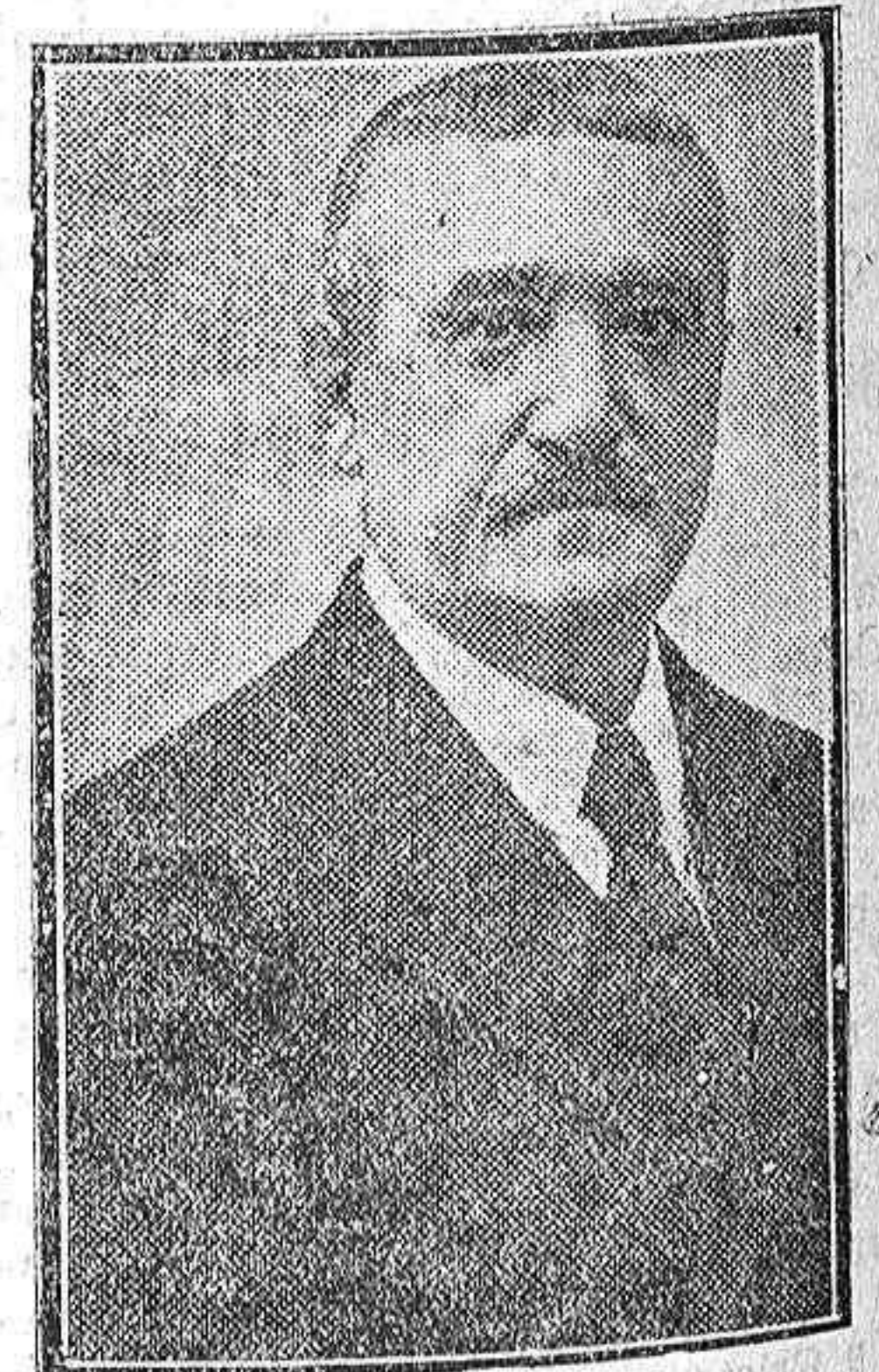
En respuesta a la interrogación que se me hace, por conducto del señor Arribas Fernández, iniciador y redactor corresponsal en esta corte de EL DIA DE PALENCIA, con respecto a la encuesta que este periódico tiene abierta de si debe levantarse o no un monumento al escultor Berruguete, con mucho gusto escribo la presente cuartilla que se me solicita.

Mi parecer, idéntico al manifestado por el doctor don Rafael Navarro en el número 12.578 del citado DIA DE PALENCIA, suscribo en todos sus conceptos cuanto deja escrito desde su párrafo décimo hasta su terminación.

Es muy grande la personalidad del escultor Alonso González Berruguete para conformarse con pequeña cosa; o un monumento robusto, grandioso, digno, a guisa del levantado hoy al glorioso Cervantes en la Plaza de España en Madrid, o nada, pues mejor es esto último que dar pobre honor a lo que merece figura de tal magnitud. ¡Que en Palencia, su provincia, no hay dinero más que para expresar en una lápida el recuerdo a los demás, de que Paredes de Nava fué la cuna del aquel egregio artista? Hágase esta modesta manifestación; pero el levantar una estatua representando nada menos que a un escultor de la grandeza del que se trata, demanda, exige hacerlo en completa consonancia a su sólido renombre en el mundo del arte.

ASTERIO MANANOS

EL PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL, DON JUAN PUERTAS ALBA



A nuestra interrogación ha contestado: —Veo con mucho gusto esta iniciativa tan laudable de enaltecer a los hijos ilustres de Palencia.

—¿...?

—Sí, señor; me parece muy bien este monumento que ustedes quieren elevar a persona tan insigne como fué Berruguete.

Y opino que debe llevarse a la práctica.

¡Señoras!

Acudan a la exposición de **LABORES** que la casa **Juan Zornoza**, Arenal, 20, MADRID, hace los días 13 y 14 de Febrero en la casa

Hijo de Ventura del Olmo

Encontrarán labores de todos gustos y principalmente la colección completa para confeccionar

tapices de nudo con los mejores materiales

Nuestros dependientes darán toda clase de explicaciones y facilidades de confección, sin ningún compromiso de compra.

¡Señoras, visiten esta Exposición!

LO QUE DICE EL LABRADOR

Un alto en la carretera.—Para lo que sirven las cosechas grandes.—El símbolo de Castilla.?

Carretera adelante, el automóvil ha dejado atrás la ciudad. La carretera como tirada a cordel, tan recta es que, parece perderse en el infinito del horizonte. Sin ningún relieve ni la más ligera curva atraviesa el campo bordeado por diminutos árboles esqueléticos. Detrás de ellos, campo y más campo: sembrados que comienzan tímidamente a verdear: barbecheras que duermen su descanso en el mes de enero de escarcha y sequía. Es prima tarde. Un frío intenso se adueña de los músculos todo el cuerpo, entumecido, parece dormirse en un anquilosamiento cataléptico.

Un pinchazo nos hace detenernos en nuestro viaje. Mientras mi amigo monta la rueda de repuesto, yo miro al campo con muda expectación. Un labriego ara unas barbecheras cercanas. Envuelto en su mantá gris va tras su yunta que marcha perezosa y pausadamente. Da una tregua en la ruda jornada al par de muletas nuevas y viene hacia mí:

* * *

—Buenas tardes, caballero—saludo de tierras llanas que suena a estrofa de viejo romance—. ¿Se trastornó la marquinaria?—pregunta expectante. Le tranquilizo diciéndole que no es cosa del motor y si sólo un pequeño contratiempo, fácil de enmendar.

Es todo un hombre de campo. Bajo, de rostro inexpresivo quemado por el sol del estío y los hielos del invierno. Sus pequeños ojos son de un color azulado y miran fijamente a todo. Boca grande y gesto entre irónico y resignado. Le pregunto si se hizo la siembra en buenas condiciones. Me contesta que sí, pero que hasta que se coja la cosecha no se puede tener confianza. Nosotros,—continúa diciéndonos—no podemos dormir nunca tranquilos. Toda la vida nos la pasamos mirando al cielo, como los santos del desierto. Cuando no es la sequía temprana, es la escarcha tardía; cuando libramos de esto, es el pedrisco, y luego si tenemos una cosecha regular puede suceder lo que nos pasa este año; que no podemos vender el trigo. Después de tantos sudores todos los labradores tenemos el grano en la panera porque nadie nos lo quiere comprar.

Y es cierto. Ha habido una buena cosecha de trigo y cebada en toda esta región de la meseta de Castilla. Pero mientras el labrador se afanaba en la siega y en la trilla, por todo el litoral de la península entraba trigo exótico—trigo del Canadá, trigo argentino,—mucho peor que el nuestro, claro está, pero que se vendía en mejores condiciones. Los fabricantes de harinas aprovechaban la ocasión y abarrotaban sus almacenes con grandes cantidades. Al

GACETILLAS

Subasta definitiva

Habiendo sido negativas las tres subastas precedentes, se anuncia una cuarta y definitiva, que tendrá lugar el día 15 del actual, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Rafael Serrano López Gómez, 2, Valladolid) de la fábrica de harinas y central eléctrica que administra fluido a varios pueblos del Valle de Hornija, con su tendido y demás pertenencias anexas, de la disuelta entidad "Fábrica Cooperativa Harinera e Industrias Complementarias", para que obran en la Notaría expresada y se celebra sin sujeción a tipo.

llegar la hora de vender para pagar el fisco—contribuciones y gabelas cada vez mayores—y al prestamista,—plaga social de estas tierras de pan llevar—para comprar aperos, reponer atala-

jes y mercar las cosas indispensables para el invierno los pequeños labradores, los labrantines que se trabajan ellos mismos sus predios diminutos, no pudieron vender su trigo, porque no

había quien se lo comprase. Aguardaron a después de sembrar, y fué su empeño inútil. Teniendo dinero—¡cuántas veces no se ha hablado del oro que encierran las paneras!—no pudieron ni pagar deudas ni hacer las compras necesarias ni recrearse unas horas en la feria de la ciudad. El trigo de Castilla, el trigo de toda la «tierra de campos», que es oro de ley, no tenía apreciación en el mercado.

El exceso de subproductos y salvado, el estancamiento de los piensos, por haber también importado maíz extranjero y la tasa del pan que impide la elevación del precio del trigo, fueron causas de que después de una cosecha abundante, el pequeño labriego, sin reservas, se viera acosado por una inminente ruina.

* * *

No sabemos qué contestar a este hombre que con tanta concisa claridad se expresa. La rueda está montada. Nos despedimos del hombrecillo insignificante que nos ve partir con una mirada llena de tristezas. El «auto» sigue su ruta. Allá, a lo lejos, quedan hombre y yunta confundidos con la tierra misma, bajo un cielo serenamente azul que presagia el filo hiriente de la escarcha apenas anochezca. Yo pienso en la íntima tragedia de este hombre de las rudas faenas, acorchado espiritualmente, y acobardado por la vida: una vida de bárbaros trabajos, ante la cual jamás tiene un gesto de rebeldía ni un grito de protesta. Trabaja, come y duerme. Pero todo esto lo hace de un modo mecánico y sin la luz de una esperanza. No me resigno a pensar que este hombre sea un símbolo de la Castilla actual; de la Castilla de un siglo de velocidades y dinámicas; de grandes empresas, y de locas inquietudes de vorágine.

Y es que nos hemos empeñado en vivir sólo de la agricultura. Castilla es esencialmente labradora, pero nada se hace por proteger el noble y rudo trabajo de la tierra. En esta región hay poca ganadería, y casi ninguna industria derivada, a excepción de la harinera. Todo se espera del cielo, y cuando éste quiere protegernos, los de abajo, los hombres tan aferrados a la tierra, no hacemos nada tampoco en nuestro propio favor.

El caso actual es de un hondo dolor que hace pensar en un pronto remedio. Es árduo problema que habrá que resolver rápidamente y en ello vivimos confiados, esos pequeños labradores que todos los días al despertar, miran al cielo temerosos, y todas las noches, antes de conciliar el sueño, piensan, también con recelo, en los hombres de la tierra...

José M.ª Vela de la HUERTA

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

CASA

Se vende la situada en Guardo, calle de Velilla, colindante con la carretera de Saldaña a Riaño; consta de planta baja y un piso, espaciosas y ventiladas habitaciones, y con amplios locales para instalación de industria.

Para informes: Mariano Santos Díez, en la villa de GUARDO.

DEPORTIVAS

El cross de la U. C. P. será suspendido hasta el día 23?

Según noticias que hemos logrado recoger sobre este particular, parece ser que esta interesante prueba que esta sociedad tenía anunciada para el día 16 de éste, será aplazada para el día 23 del mismo.

Los motivos del aplazamiento no son otros que los de celebrarse ese día el reconocimiento de los mozos del actual reemplazo de 1930, integrando ese contingente varios de los corredores de la sociedad y algún directivo, han acordado, para conmemorar esa fecha en que serán declarados soldados del Ejército español, solicitar de la sociedad un apoyo para celebrar fiesta en el domicilio social.

Por lo cual, teniendo en cuenta que los que pudieran acudir a tan bonita prueba se tendrán que encontrar en otros puntos, la Directiva ha acordado el retrasarla ocho días.

Creemos que es una buena medida el que los que tenían que «pelarla por las empinadas cuestas del monte» la «pelen» divirtiéndose en un salón.

Claro está, que si no fuera porque los chicos de la Sociedad quieren ese día dedicárselo para ellos, la carrera se llevaría a la realización.

* * *

Oficialmente, si podemos decir que ese día tendrán una función en su domicilio, ajustada a sus fuerzas.

¿Y para los próximos Carnavales no se prepara nada?

Pues, conociendo el humor de los ciclistas, es de presumir que como una asociación más, celebren las carnavales como es menester.

Por ahora no podemos decir nada; esto no pasa de ser un rumor como muchos que llegan a nosotros.

RASTRALES

SANATORIO QUIRURGICO

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del doctor Abilio G. Barón, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex-pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el Extranjero, y ex-ayudante de la Sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

Medicina Interna, doctor Antonio Santos. El Sanatorio dispone de Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

En él se practican análisis de sangre, esputos, jugo gástrico, heces, líquido cefalo-raquídeo, orina, etc., etc.

Consulta: Todos los días, excepto viernes y sábados.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Zorrilla, y de Cirugía, el doctor Barón.

Cuenta el Sanatorio con reputados especialistas para las operaciones de las demás especialidades.

En caso de urgencia, es avisado inmediatamente el operador a que corresponda.

¡Baile de la Prensa!

Tan interesante de conocer... como...

las sedas, tisús, rasos, etc.

que

El Siglo XX

PRESENTA PARA

Carnaval

que obran en la Notaría expresada y se celebra sin sujeción a tipo.



—No puedo esperar más; otro día vendré.
—Le advierto a usted que está al llegar; seguramente se lo encontrará en la escalera.
—Y, diga usted, ¿no hay escalera de servicio?

—Mire usted; yo no echaría en el buzón una carta para París.
—¿Y por qué no?
—Ahí a la puerta está el cartero que tenemos en el pueblo. ¿Le parece a usted que él sabe dónde está París?

EL EMPLEADO —Mi mujer desea le pida permiso para hacer algunas compras.
EL JEFE —¡Imposible!
EL EMPLEADO —¡Mil gracias!

LA TORRE DE SAN MIGUEL

A LOS PALENTINOS

La acción implacable y despiadada del tiempo ha marcado su huella demolidora sobre nuestra clásica torre de San Miguel que, bajo el dosel purísimo de este cielo de Castilla, yergue su majestuosa figura, amorosamente reflejada por las ondas del Carrion, como testimonio fehaciente, en que ha quedado plasmada la espiritualidad de una raza de recio temple y glorioso abuelo.

Piedras augustas que en su bello conjunto han venido entonando, a través de los siglos, el eterno poema de la fe y la rapsodia étnica del patriotismo no deben quedar expuestas a cruel abandono; ellas evocan en nosotros las gratas sugerencias de nuestra noble estirpe, cuyas glorias estamos obligados a sostener y acrecentar con el solícito cuidado que ofrendamos a las más preciosas joyas heredadas de nuestros antepasados.

Por su valor artístico y representativo, símbolo de nuestra ciudad y solar de nuestras creencias, bien merece este templo la protección de todos los palentinos.

A cuantos sienten las dulces emociones del arte y los gratos afectos de esta tierra, nos dirigimos en solicitud de su

concurso para poder llevar a feliz término, no en frívolos intentos sino con carácter permanente, las obras de reparación que se precisan ejecutar, y tenemos la seguridad de que nadie escatimará su aportación a la empresa de consolidar y restaurar un monumento tan íntimamente unido a la historia de Palencia.

Convencidos del amor que todos profesan a nuestra ciudad y del entusiasmo que sienten por el progreso de sus valores artísticos y arquitectónicos, esperamos contribuyan con la cantidad que estimen apropiada al fin a que se destina.

Con este motivo se complacen en ofrecer a todos sus respetos, José Ordóñez Pascual, presidente de la Diputación; Severino Rodríguez, alcalde; Victoriano Barón, vicario general de la Diócesis; Alejandro Font y de Mendoza, delegado de Hacienda; Justa Alonso, de Arroyo, por la Cofradía de la Santísima Trinidad; María Simón, de Rodríguez, por la Cofradía de Lourdes; Matías Vielva y Rafael Navarro, por la Comisión de Monumentos; Liborio Salomón, por la Económica de Amigos del País; Germán Pérez, párroco.

Palencia y febrero de 1930.

DE ACCION SOCIAL

MEDICO Y ESCUELA

En el pasado mes de diciembre se celebró en Madrid una Semana Médico-Pedagógica. Asistimos a ella con interés esperado grandes frutos de sus trabajos, pero pasado el tiempo, volvemos a sentirnos pesimistas sobre el porvenir inmediato de la colaboración médica en la Escuela.

Dos son las causas del actual atraso en la función médico-escolar, que generalmente se nota en todas partes; la primera, cierta apatía e indiferencia de las autoridades docentes en materia tan fundamental; la segunda; el desconocimiento sobre higiene escolar moderna de la mayoría de los profesionales.

Se inicia toda una obra de educación del niño, y se sigue su evolución educativa sin preocuparse lo más mínimo de su cuerpo, de su salud, de su higiene. Cualquier persona previsora y sensata no hace un viaje largo en automóvil, sin ordenar sea repasado y vigilado el motor del coche en su funcionamiento; y sin embargo, estas personas a veces dirigentes de la vida docente de la nación, dejan emprender a los maestros el largo y penoso camino de la educación de los niños, despreocupándose con demasiada frecuencia del estado y desarrollo de sus funciones orgánicas.

Igual ocurre en la enseñanza privada, tanto en externados, como en los principales internados, salvo honrosísimas y saludables excepciones. ¿Cuándo terminará la apatía y ceguera de quienes los rigen? Parece olvidarse, que existen en proporción elevadísima, defectos sensoriales, físicos, psíquicos, enfermedades crónicas y constitucionales, escuelas de enfermedades padecidas, y otra porción de afecciones que de no ser diagnosticadas a tiempo, pueden dar al traste con la mejor obra educativa e incluso con la vida del escolar. Parece desconocerse, que la medicina moderna es previsión y profilaxia, y todos los grandes éxitos actuales contra la miseria y la enfermedad, están en la Higiene social.

Hay quien supone la medicina escolar como una inspección imperiosa y fiscalizadora de un médico representante de una autoridad sanitaria, que ha de vigilar el cumplimiento de las normas de higiene en el inmueble y sobre los escolares.

Por importante que sea la intervención del médico en el medio escolar, ejerciendo una función de higiene pública, es mucho más trascendental y para nosotros básico, la labor de colaboración médico-pedagógica propiamente dicha. Debe establecerse una colaboración tal, que sea correlación armónica entre la medicina y la pedagogía,

entre el médico y el maestro, entre la biología y la enseñanza, a fin de que el régimen docente dé el rendimiento máximo. Así se desempeña una labor de higiene individual e higiene social a la vez, y para ello, es menester llegar al alumno como caso individual y caso social, a la vez, en una palabra, hay que llegar a su «hogar» que es donde se debe formar su espíritu y donde se ha formado y desarrollado su cuerpo.

En los más modernos servicios médico-escolares, implantados con indiscutible éxito en los Estados Unidos y en Inglaterra, se considera la labor de la enfermera visitadora escolar, como lo fundamental. La asistencia domiciliar encuentra en la Escuela su predilecta institución, y a su vez, la Higiene escolar necesita de la comunicación con el Hogar para su integral función.

Podríamos demostrar fuera del campo de las teorías, cómo las ideas esbozadas son las únicas capaces de un rendimiento útil, y cuán factible es su realización en nuestra Patria.

Nos apena pensar en lo baldío de bien intencionados esfuerzos y fracasados ensayos sobre ésta tan importante y delicada misión. No creemos se debe insistir en una medicina escolar que degenera en oficina burocrática de estadística, o centro de investigación de coeficientes medios de pesos y tallas o índices de robustez de los niños de determinadas localidades o clases sociales.

La colaboración del médico, debe ser algo verdad, de finalidad precisa y definida, dirigida exclusivamente a la mayor salud del niño; algo sentido, vocacional, que inspire entusiasmo y optimismo, y que se considere lo suficientemente importante para dedicar a ello el día e incluso una vida. No concebimos faltas de compenetración con maestros sensatos, cuando se viven estos problemas, y cuando en un ambiente de convicciones y con ideas claras sobre la misión de cada uno se marcha paralelamente a un fin tan alto y esencial.

Confiemos, y mientras tanto sigamos nuestro trabajo de realidades y desbroce, para lograr en breve plazo, orientar a confusos, decidir a tímidos, y «redimir a cautivos».

Dr. ESPINOSA

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Consulta, de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Ca derón, 5, 2.º dcha.

PARA LOS MAESTROS

DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 22 de la Real orden de convocatoria para las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional de 20 de julio de 1928, «Gaceta» de 23 de los mismos, número 1.139,

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Que el próximo día 17 de los corrientes y hora de las once de la mañana se constituyan las Comisiones normales de Maestros y Maestras en sus respectivos Centros, para proceder a la apertura de los sobres que contienen los nombres y apellidos de los opositores en sesión pública y en la forma prevista en el apartado 22 de la Real orden mencionada.

2.º Si por cualquier circunstancia no se encontrasen en la localidad el Presidente de la primitiva Comisión, o la Directora o Director de la respectiva Normal, actuará el que hubiere legalmente asumido las funciones de éstos, y si la ausencia fuere de algún otro elemento de la Comisión será reemplazado por el Profesor o Profesora de la Normal que designe el Claustro, o el Inspector jefe de Primera ense-

ñanza, si el vocal ausente fuese el perteneciente a este organismo.

3.º Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consignando también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión «Oposiciones a ingreso en el Magisterio», «Relación jurada de opositores», conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidarán al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Esos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general.

4.º La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada al día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente.

Nuestros mercados al día

IMPRESIONES

Cebadas.—Con cierta tendencia a animarse, varias plazas cotizan la faneга como sigue: Valladolid y Peñafiel, 39 reales; Burgos, 42; Zamora, Benavente y Vitigudino, 44; Ciudad Rodrigo, 43; Piedrahíta y Fuentesauco, 40; Almazán, 54; Pampliega, 38; Riaño y Peñaranda, 49 ídem.

Albacete, 30 pesetas los 100 kilos; Avila, 32 a 33; Ciudad Real, 34,25; Salamanca, 32; Zaragoza, 35 a 39; Sevilla, 35; Valencia, 36,50.

Habas.—Sevilla: mazaganas blancas, a 48 pesetas los 100 kilos; ídem moradas y chicas a 47; Tarragona, 50.

Málaga, habas mazaganas, de 42 a 43 pesetas los 100.

Valencia, para pienso, a 48 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Barcelona cotiza en alza como sigue: extremeñas, 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos; italianas, 46 y 46,50; mallorquinas, 46,50 y 47; Túnez y Orán, 46 y 46,50; Mahón, para simiente, 75 a 78.

Alubias.—Varias plazas cotizan la faneга: Ciudad Rodrigo, 110 reales; Fuentesauco y Cigala, 240; Riaño, 200; Lerma, 282; Benavente, 308.

En Valencia se acentúa la falta de actividad, y los precios se van reduciendo lentamente, cotizándose: amonquili, 105 pesetas los 100 kilos; francesas, 104; Barco y Pinet, 108; flojas, 100.

Barcelona: valencianas Pinet, 115 a 118 pesetas los 100 kilos; monquillinas, 114 a 116; tranquilón, 117; mallorquinas, 121 a 123; castellanas corrientes, 130 a 132; ídem superiores, 140 a 142; cocorrosas Castilla, 100 a 105; ídem extranjeras, 93 a 95.

Aceites.—El mercado de Sevilla se presenta muy encalmado y con acentuada flojedad en las operaciones, cotizando los aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 62 a 62 y medio reales arroba.

En el mercado de Tortosa aumentan las existencias en molinos. Los precios se sostienen, pero como la actividad es reducida la tendencia es de baja.

Comunican de Ciudad Real que el mal tiempo retrasa la recolección de aceituna; el precio de ésta, en molino, es de 25 céntimos kilo. Cotízase la arroba de aceite, a 14 y 14,50 pesetas.

En Zaragoza, el negocio es muy reducido, y el precio en plaza al detall, es de 1,60, 1,80 y 2 pesetas litro.

En Alcañiz, los fuertes vientos desprenden casi toda la oliva del árbol, y las frecuentes lluvias retrasan la recolección. El precio en plaza por kilo es de 1,40 y 1,50 pesetas.

Carnes y ganados.—Los últimos precios que conocemos de la plaza de Madrid son los siguientes: vacuno mayor, toros, a 139 y 140 reales arroba canal (a 3,02 y 3,04 pesetas kilo canal); vacas y cebones, a 132 (a 2,87); bueyes, a 128 (a 2,78); ganado mediano, de 118 a 120 (de 2,56 a 2,61).

Terneras: castellanas, 200, 220 y 240 reales arroba; montañesas, 190, 200 y 220; asturiana, 190, 200 y 2,10; de la tierra, 170, 180 y 190; gallegas, 170., 180 y 184.

Lechales, a 3,40 pesetas kilo.

Corderos nuevos, a 3,95 pesetas kilo canal; carneros, a 3,80.

Barcelona cotiza por kilo canal; vacuno mayor, 2,85 pesetas; terneras gallegas, 3,80; lanar extremeño, carneros, 3,90; ovejas, 3,75; corderos machos 4,25; ídem hembras, 4,60; segureño, car-

neros, 4,10; ovejas, 3,75; corderos, 450; manchego, corderos en vena, 3,75; capacos, 4,25; hembras, 4,50.

Cerdos valencianos y blancos del país, 3,50 pesetas kilo; extremeños, 3.

Sevilla: toros, 3,20 a 3,25 pesetas kilo; bueyes, 2,70 a 3; vacas; 2,90 a 3,05; terneras, 4 a 4,50; lanar, 3 a 3,25.

En Badajoz, los precios pagados últimamente a los entradores del matadero han sido: kilogramo de novillo y ternera, 3,40 pesetas; de vaca y buey, 2,75

de chivo, 3,50; de oveja, 3; de cabra, 3; de cerdo, en canal, 2,85, y la arroba, en vivo, 25,50.

EN LA REGION VALLADOLID

Trigos.—Reina desanimación en el mercado y estos fabricantes, que llegaron a pagar a 83 reales faneга, puesto aquí, ya no pagan más de 82,50.

Ofertas hay de 10 vagones Peñafiel, a 48; 10 Fresno el Viejo, a igual precio; 10 Rioseco, a 47,50; 6 Torquemada blanco, a 48; 10 (empedrados corrientes), a 46,75, en Osorno; y barcas en Carrecazada y Frómista, a 47.

Las operaciones son estos días más difíciles, por desanimación de los compradores.

En el detall las entradas fueron por ambos mercados nulas.

Centeno.—Hay ofertas a 31 pesetas, con saco, en línea de Palencia, con algo de «neguilla», y sin «neguilla» en línea de Segovia, Avila y Salamanca, a 32 pesetas.

Cebada.—Ofrecen con saco en líneas de Peñafiel, Avila y Segovia, a 32,50 pesetas; y a 33 en línea de Palencia, todo con saco.

Avena.—Ofrecen a 31 pesetas con saco en Palencia, Segovia, Avila y Peñafiel.

Algarrobas.—Hay cedentes, a 37,50 pesetas sobre vagón Arévalo, línea de Medina, Nava y Fresno.

Mueles.—En línea de Palencia ofrecen a 33 pesetas. En Peñafiel, a 34, con saco.

Altramuces.—En Frómista ofrecen un vagón a 23 pesetas.

Yeros.—Sobre vagón Peñafiel y línea de Palencia, ofrecen a 34,75 pesetas.

Veas.—Hay cedentes, a 39 pesetas, sobre vagón Nava del Rey.

Maiz.—En Lérida y Vinaroz, ofrecen a 35,50 pesetas.

LEON

Precios de los artículos de primera necesidad en la capital:

- Pan de familia, a 0,61 pesetas kilo.
- Carne de vaca, a 3,70, 2,70 y 1,80.
- Cordero, a 2,50 y 3,50.
- Tocino, a 3,50.
- Bacalao, a 1,50 y 2,00.
- Garbanzos, a 0,80 a 1,60.
- Judías secas, a 0,90.
- Arroz, a 0,70 y 0,90.
- Azúcar, a 1,70 y 1,75.
- Patatas, 0,20.
- Aceite de oliva, a 1,60 litro.
- Leche, 0,55.
- Petróleo, a 1,00.
- Huevos, a 2,75 docena.
- Carbón mineral, a 8,00 los 100 kilos.
- Carbón vegetal, a 15 ídem.

ESPEO

EN LA PROVINCIA DUENAS

El tiempo. Después de dos días de frío intenso, hoy ha nevado copiosamente, mejorando la temperatura.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

CUADRO - VIOLETA

Un cuartucho. Sirve de cocina y habitación para pasar la noche. En la pared unos papelones pegados, y sobre ellos limpios como el oro, algunos utensilios culinarios.

Una máquina nueva de coser; dos sillas, y el resto, lo llena una amplia cama de madera; vieja como la dueña; limpia como la hija de la dueña, y comida como la cara del patrón.

Una habitación; una casa; una familia...

Sobre el cuadro lastimosamente verdadero, llena la alegría de la vida de los pobres campesinos la cara risueña, linda y tranquila de una mujer joven. Pequeñita, dulce como una tórtola separada de nido cariñoso que es el abrigo de una ilusión. Como una mujercita más, perdida por su humildad entre el tráfico del correr mundano.

Está en esa edad decisiva de ganar el triunfo por medio del corazón. Están sus años llegando al fin de la escala; después, bajarán. ¿Solos como antes? Veintidós años en una mujer. Edad viril del sexo femenino. La meta de la edad para acercarse al Amor.

Va por la calle con la sonrisa en los labios; si acaso no se la ve reír, culpa es de la discreta bufandilla igual que su dueña; pequeña, mimosa, alegre. ¡De cuántas sonrisas será testigo mudo! ¡Cuántas veces por ella habrán salido veladas las palabras! y cuántas otras una amargura, habrá dejado su huella entre la urdimbre lanosa de tan discreta bufandilla!

«Violeta, la humilde flor del pueblo, es una linda mujer».

En la cocina, colgados del techo renegrido, los zapatones del padre, penden a manera de dos fantasmas, que bajo la luz mortecina de la estancia, bailan danzas para infundir terror. Las

suelas gordas, amparadas por hileras de clavos relucientes, amenazan venir al suelo cuando entre sí luchan por recobrar su posición. Están puestos a secar, porque gracias a ellos, y luchando contra el tiempo, las tres pesetas cotidianas arribarán al final de la semana.

Por eso están allí; por eso a su vista, recuerdan que por ellos hay pan.

Por la única ventana, un cuadro por donde entra la luz racionada por la pared de enfrente, un rayo de sol, pone un beso sobre la frente de Violeta que trabaja; allá sobre la máquina, dejándose la negrura de los ojos sobre la tela blanca de un traje de novia, Violeta canta.

Es la canción de la tristeza, es la copla amarga que sale del corazón y los labios pronuncian.

El traje blanco, pone una enorme mancha negra sobre el alma de la linda costurera. Son los gritos del denegado Amor que ella no conoce. Es la visión de una felicidad que ella para sí no verá...

Violeta, canta; canta y llora.

Los ojos sin vida del padre, miran con vaguedad por el infinito de la vida. Dentro del alma, lleva una pena. En su casa no hay pan. En su hogar no vive Amor. Solo por entre la estrecha ventana que como un nimbo de gloria deja caer la luz del sol sobre la frente de Violeta, se vé a Dios.

La fé es fuerte aún.

El ruido del trabajo, la respiración fatigosa de la hija, se van acallando cuando la madre revive la lumbre, y el patrón preludia: «Padre nuestro que estás en los cielos»...

D. POZA

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero Coruña, 19 » Vigo, 20 »	v/ LEERDAM....	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 » Vigo, 13 »
v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 » Vigo, 3 »		

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

Miguel de Aldcoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
SUCESOR DE IBÁÑEZ
Domingos. Consulta en Carrión
Mayor Principal, 35
PALENCIA

Stilográficas
SERIE DE 7'50 PLUMA
> > 9'75 >
> > 12'07 >
> > 15'00 >
> > 25'00 >
> > 35'00 >
Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95
Bonitos juegos de escritorio propios para regalos
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de **DIOCLECIANO DE LA SERNA**
Calle Mayor Principal, n.º 37 (esquina a Martínez Azcoitia) **Palencia**

NUESTROS SINDICATOS

Memoria y balance que presenta el Sindicato Agrícola-Obrero de Cisneros sobre el ejercicio de 1929, XVII de su fundación, en la Junta general del día 5 de enero de 1930, aprobado por la misma

PARTE MERCANTIL

Con muchas dificultades se ha tropezado en el año que finalizó para el desenvolvimiento mercantil de toda casa de comercio y principalmente del de trigos. En el primer semestre, por la pésima calidad del trigo recolectado, que Barcelona no aceptaba por tener otros mejores y los fabricantes y almacenistas del interior seleccionaban procedencias, ya que sabían que las plazas del litoral, con la admisión de trigos extranjeros y la gran cosecha de Aragón no necesitaban nuestros candelales sucios y de poco rendimiento, se crearon muchas dificultades, y, como véis, muchos labradores se quedaron sin vender sus trigos. En el segundo semestre, con trigos de mejor granazón, pero sucios, disponiendo las plazas del litoral de trigo extranjero en cantidad para poder atender con holgura a su fabricación, compran menos cantidad que otros años, y lo efectúan exigiendo trigos de mucho rendimiento en harina, finos y de esmerada limpieza; a ello hay que añadir el natural exceso de ofertas, producidas por la escasa demanda y las grandes necesidades de vender por parte del labrador, para atender al pago de sus atenciones y tributos, llegando a una situación, que, sino la remedia el Gobierno, hará que se vendan los trigos por bajo del precio de la tasa oficial.

A este Sindicato le hubiera sido facilísimo comprar barato y ganar mucho dinero, dadas las necesidades; pero como el objeto profesional de su fundación es la defensa de los que trabajan en el campo, a esto principalmente habian de dirigir sus pasos, y con tono viril habia de quejarse a quien procediese, para que la ley de tasas no quede incumplida. Ya recordaréis que a nosotros se debió la iniciativa de la defensa en fines del primer semestre y ha gestionado en este segundo cuanto ha sido posible para remediar la situación, estando confiados, por las noticias que tenemos, de que acaso pronto podamos realizar alguna venta, con qué poder auxiliar en cierto modo la escasez pecuniaria porque estamos atravesando.

COOPERATIVA DE CONSUMOS

La mala cosecha del año pasado y la mala venta de la de éste, han sido la causa de que el volumen de ventas de esta Sección, aunque mayores que el año pasado, no hayan sido las debidas, pues la falta de numerario ha contribuido a hacer mayores las ventas al crédito, forma de vender que se acomoda poco a una sociedad a la que sus socios pueden acudir al préstamo en metálico, con qué poder subvenir a las compras de los artículos de la Cooperativa. Esta Sección ha rendido el 5 por 100 en su volumen de ventas, sacando la consecuencia de que, para que el rendimiento de ella sea de mayor beneficio a sus socios, en ellos está la mayor parte, pues a mayor venta le corresponde un tanto por ciento menor en los gastos generales y la diferencia podía ir indirectamente a sus socios consumidores.

CAJA RURAL

Esta Sección es la más importante, de más fácil contabilidad y de más saneado rendimiento. A la vista de todos están, como veremos más adelante, sus

resultados, y notaréis su movimiento en los préstamos y créditos concedidos.

DOCTRINA GENERAL DE LOS SOCIOS

Todo socio debe desear un Sindicato vigoroso, de vida propia, y por tanto

que no dependa su existencia de la vida de una persona, porque ésta tiene una vida limitada, mientras que la asociación debe tenerla hasta que las modalidades de los tiempos hagan cambiar su estructura; por esto debe tener

Movimiento comparativo de algunas cuentas

Préstamos.....	1929	112.625'44	
»	1928	79.078'24	
Diferencia en más..		33.547'20	
Créditos.....	1929	15.558'18	
»	1928	5.327'20	
Diferencia en más..		10.050'98	
Imposiciones ..	1929	228.763'31	
»	1928	266.412'69	
Diferencia en menos..		37.649'38	
Reintegros.....	1929	106.281'80	
»	1928	54.921'56	
Diferencia en más..		51.360'24	
Trigo.....	1929	171.855'95	33 v.
»	1928	222.436'50	43 fd.
Diferencia en menos..		50.582'55	10 fd.
Mercaderías ...	1929	109.959'28	
»	1928	92.304'05	
Diferencia en más..		17.655'23	

Movimiento general de cuentas.....	1929	2.035.089'62	
»	1928	2.421.995'75	
Diferencia en menos...		386.906'13	
Capital de la Cooperativa.....	1929	29.151'24	
»	1928	28.853'58	297 66
Capital de la Caja Rural.....	1929	8.812'97	
»	1928	8.515'31	297 66
Utilidades en este ejercicio....		595'32	
FONDO SOCIAL			
Capital de la Cooperativa		29.151'24	
Capital de la Caja Rural		8.812'97	37.964'21
INVERTIDO			
En el edificio social ...		30.708'94	
En el mobiliario.....		6.500'00	37.008'94
Hay un superávit de		955'27	

SINDICATO AGRICOLA OBRERO CISNEROS

BALANCE de Comprobación y Saldos en 31 de Diciembre de 1929

Folio del Mayo	TITULOS DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER	SALDOS	
				DEUDORES	ACREEDORES
1	Capital de la Cooperativa...		28.853 58		28.853 58
2	Capital de la Caja Rural...		8.515 31		8.515 31
3	Muebles y enseres.....	6.500		6.500	
15	Transportes	4.005 70	500	3.705 70	
34	Pérdidas y Ganancias.....		69		69
110	Imposiciones a plazo fijo....	52.250	52.250		
151	Efectos en depósito.....	7.000	7.000		
158	Escuela	3.462	99 60	3.562 40	
164	Intereses.....	786 79	1.173 79		387
191	Imponentes	106 281 80	326.198 60		219 916 80
195	Socios	8.827 20	3.500	5.327 20	
202	Proveedores	145.187 76	148.653 08		3.465 32
203	Radiotelafonía	1.400	96 90	1.503 10	
204	Lana	31.628 95	29.967 70	1.661 25	
205	Cuentas corrientes.....	287.842 15	271.329 04	16.513 11	
208	Prestatarios.....	123.027 62	15.671 08	107 356 54	
212	Mercaderías.....	124.924 98	94 601 10	30.523 88	
214	Clientes	171.719 55	171.154 45	565 10	
216	Caja	378.184 64	372.917 48	5.267 16	
218	Trigo	210.260 10	171.855 95	38.406 15	
220	Biblioteca	987 50		987 50	
221	Gastos generales.....	5.703 43		5.703 43	
222	Casa Social.....	30.708 94		30.708 94	
223	Sacos vacíos.....	5 805 30	2.309 75	3.495 55	
	TOTALES.....	1.706.494 41	1.706.494 41	261.207 01	261.207 01

Cisneros, a 7 de Enero de 1930.

El Presidente,
Luis Carlón

El Tesorero,
Mariano Muñoz

El Secretario-Contador,
Albino Hontiyuelo

NUESTROS CORRESPONSALES

EL DE CALZADA DE LOS MOLINOS

En junta celebrada por el Sindicato de Calzada de los Molinos fué elegido para representar la corresponsalia de EL DIA DE PALENCIA en aquella localidad nuestro muy distinguido y estimado amigo el culto y celoso párroco don Vicente Herrero Pinillas.

Concurren en nuestro nuevo corresponsal las mejores dotes de virtud y entusiasmo por la causa agraria, y en él han encontrado siempre nuestros afiliados de Calzada de los Molinos al propagandista infatigable y al consejero desinteresado y leal. Ellos mismos le eligen ahora para que sea él quien recoja las

palpitaciones de su vida sindical, y desde las columnas de EL DIA pueda orientarles con sus escritos además de hacerlo en el pueblo con sus palabras.

Por lo que a nosotros toca, demás está que hagamos constar nuestra muy sincera congratulación, porque el nombramiento de corresponsal representante de nuestro periódico haya recaído en persona tan bien mirada en esta Federación y tan respetada de cuantos le conocen, como don Vicente Herrero Pinillas, de cuya actividad y competencia puede esperarse una provechosa labor el pueblo de Calzada de los Molinos.

empleados inteligentes, laboriosos y apuros, que contribuyan al desarrollo de las diferentes secciones, quedando reducidos los deberes de la Junta directiva a iniciativas, encauzamiento de ellas, vigilancia del personal y de las operaciones, y para ello hace falta que haya en las Juntas personas que puedan crear, encauzar y vigilar.

Por la Junta directiva, el presidente, **Luis Carlón**.—El secretario-contador, **Albino Hontiyuelo**.

NOTAS DE ENSEÑANZA

El problema de las sustituciones

Parece ser que el Ministerio de Instrucción Pública piensa poner en vigor el artículo 114 del Estatuto de 1.ª Enseñanza, con lo cual se resolverá el problema de las sustituciones que tantos perjuicios causa a la instrucción primaria.

El Ayuntamiento y la junta local de 1.ª Enseñanza de Castrillo de Villavega, en cuyo pueblo por enfermedad del maestro propietario, está cerrada la escuela de niños desde hace siete años, salvo breves interinidades, desempeñadas por sustitutos, han elevado a la Superioridad una razonada instancia, pidiendo se solucione la cuestión.

En esa campaña, que no va de ningún modo contra los maestros sustituidos, se pide que sin perjudicar a ellos, se ponga término a las sustituciones, que por lo irrisorio del sueldo, no hay funcionario que pueda ponerse al frente de esas escuelas.

Creemos que la gestión del Ayuntamiento y junta local de Castrillo de Villavega ha de ser estudiada y resuelta por el nuevo ministro de Instrucción Pública, como exigen los intereses sagrados de la enseñanza, máxime cuando por la sección administrativa de Palencia, se ha llamado la atención de la superioridad sobre este caso y otros análogos que precisan urgente solución.

UN HOMENAJE

La Casa de Palencia en Madrid

La «Casa de Palencia», deseando rendir un homenaje de afecto y admiración a su ilustre y joven paisano el ingeniero de caminos y abogado, don José Paz Maroto, recientemente nombrado para el cargo de ingeniero director del servicio de Limpiezas de Madrid, le obsequiará el próximo sábado día 15, a las nueve y media de la noche, con una típica cena en el domicilio social de la Casa de Palencia, Príncipe, número 10.

Las tarjetas, al precio de 7 pesetas, pueden recogerse en la secretaria de dicho centro.

A este acto podrán asistir cuantos socios y amigos de Palencia lo deseen.

Convocatoria

La Cooperativa Eléctrica Popular en Carrión de los Condes pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 23 del actual y hora de las once de la mañana, celebrará la Junta general ordinaria para aprobación de cuentas y Memoria del Ejercicio 1929.

El Consejo de Administración

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Robaba las vacas y se las vendía a un alcalde.—De una mina de oro. Movimiento de viajeros.—Otras noticias

MUERTO POR EL TREN

En el kilómetro 64 de la línea de Palencia a La Coruña, fué arrollado por el tren el vecino de Benavides, Luciano Mateos, de 48 años, que por la vía regresaba desde Grajal de Campos a Sahagún. Falleció en el acto.

INCENDIO

En Sahagún se incendió parte de la casa del vecino Manuel Herrero, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas.

POR ROBAR GANADO

En las Ventas de Nava fué detenido por la Guardia civil el gitano Alejandro Jiménez, autor de haber sustraído una vaca en Villadangos y dos en Cimanés del Tejar. Manifestó el detenido que lo hacía de acuerdo con José Pérez Santos, alcalde de Montejos, a quien vendía las reses.

ROBO

Al vecino de Eáncara, Salvador Hidalgo, le robaron del comercio tres botellas de coñac, cuatro libras de chocolate y 1,25 pesetas en metálico. No se sabe quién pueda ser el autor.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación obtenida por bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, carnes frescas y saladas, volatería, caza mayor y menor, etc., etc.

Día 6, en el Matadero y fieltos, pesetas 1.689,15, y recaudado por derechos y tasas, 132,80.

Día 7, recaudado 2.543,27 pesetas, más 311,40 por derechos y tasas.

Día 8, pesetas 2.448,49. Día 9, 947,24 pesetas.

NECROLOGICAS

A los 78 años de edad falleció hoy nuestro convecino y amigo don Sabas Martín Granizo Alvarez, persona conocidísima en León, donde contaba con grandes amistades y simpatías.

Su muerte al ser conocida, ha de causar verdadero sentimiento.

El entierro del finado se celebrará mañana, a las once y media en punto, en San Martín.

A toda su distinguida familia, especialmente a sus hijos don León, don Miguel y don Manuel, muy estimados amigos nuestros, enviamos el más sentido pésame.

¿TENDRA RAZON?

El guardia municipal, número 11, presentó en la Comisaría por requerimiento de Pedro Gallo Fernández, de 23

años, a la joven Aurora Domínguez, porque según Pedro, momentos antes de presentarse allí la citada joven y en ocasión de pasar por la calle de Fernando Merino, le llamó la atención diciéndole por qué no miraba por el hijo que ella tenía, que era suyo, cosa que Pedro niega, aunque es de suponer sea verdad lo dicho por la joven.

En fin, otro será el que ha de resolver el asunto.

RENUNCIA

Admitida por el señor gobernador la renuncia presentada por su propietario de 119 pertenencias de las 355 que componen la mina de oro nombrada «Josephine», expediente número 7.533, sita en término de San Román, Ayuntamiento de Llamas de la Ribera; en los días 20 al 27 del mes corriente se procederá por el personal facultativo de esta Jefatura, a verificar en el terreno

DUEÑAS

TAMBIEN AQUI

Según noticias de la Alcaldía, nuestro entusiasta y digno alcalde don Julio Gamarra, se apresuró a presentar su dimisión al excelentísimo señor gobernador civil saliente, con carácter irrevocable, tan pronto como tuvo noticia del cambio de Gobierno; no haciéndolo de los concejales porque estos representan los distintos grupos

políticos de la ciudad, incluso uno que fué destituido al advenimiento de la Dictadura; pero en la última sesión del Pleno, todos los miembros del excelentísimo Ayuntamiento acordaron presentar su dimisión. Deseamos mucho acierto en la designación de los que hayan de sustituirlos.

EL CORRESPONSAL

las operaciones periciales conducentes al caso.

MULTAS

Por trasgresiones al reglamento de Policía Mimera vigente y faltas cometidas en la explotación de la mina «Fermina» del término de Orzonaga, Ayuntamiento de Matallana, el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, a propuesta de esta Jefatura de Minas, ha impuesto la multa de 300 pesetas a don Manuel Muñiz como explotador de la referida mina, y 200 pesetas a don Candido Muñiz, capataz facultativo de Minas, como director de la misma.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de practicante titular del Ayuntamiento de Oseja de Sajambre, dotada con el haber anual de 750 pesetas, para su provisión en propiedad, por término de 30 días.

AUTOMOVILES

Los automóviles registrados en esta jefatura de Obras Públicas hasta últimos de diciembre del próximo año pasado son 1.896.

VIAJEROS

Regresó de Barcelona don Diego Mella Alfageme.

Del mismo punto llegó el capellán castrense de este regimiento de Burgos, don Teófilo García.

De Madrid regresó el director de esta Escuela de Veterinaria don Juan Morros.

Se encuentran en esta capital don Rogelio Cantón, médico de Cistierna; don Leonardo Pozo, maestro nacional de Hospital de Orbigo; don Francisco Blanco, de La Robla; don José González, de Grulleros, y el teniente del Tercio, don Emilio Fernández, que actualmente se encuentra pasando una temporada al lado de sus padres en Santa Lucía.

De regreso de Barcelona y otras capitales llegó el comerciante de Mansilla, don Leandro García Gusano y su distinguida señora.

CONFERENCIA

Ante numeroso público, pronunció en el Casino «La Tertulia», de Ponferrada, una interesante conferencia acerca del Canal del Bierzo, nuestro paisano don José María Gil Robles. El conferenciante fué aplaudido.

POR CAZAR SIN LICENCIA

En el pueblo de Silván, ha sido denunciado Aurelio Gómez, por cazar con una escopeta, sin estar provisto de licencia.

POR TENENCIA DE ARMAS

También en el pueblo de Silván, fué cacheado por la Benemérita de Puente Domingo Flórez, Aquilino Alvarez, encontrándosele una pistola que le fué ocupada y con él, se puso a disposición del Juzgado.

SE CAE DE LA BICICLETA

Daniel Bajo, de 28 años, vigilante nocturno, fué curado en la Casa de Socorro de una herida inciso-contusa, de tres centímetros de extensión, en la región frontal, de pronóstico reservado producida al caerse de una bicicleta.

ESPESO

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño, Letra G.

PARA COMPRAR

Pulseras de pedida Joyas de todas las clases

RELOJES EN NIQUEL, PLATA, CHAPADOS
Y ORO DE LEY

ARTICULOS DE FANTASÍA PARA REGALOS

VISITE LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL, 53. PALENCIA

Agente general del TRUST JOYERO

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

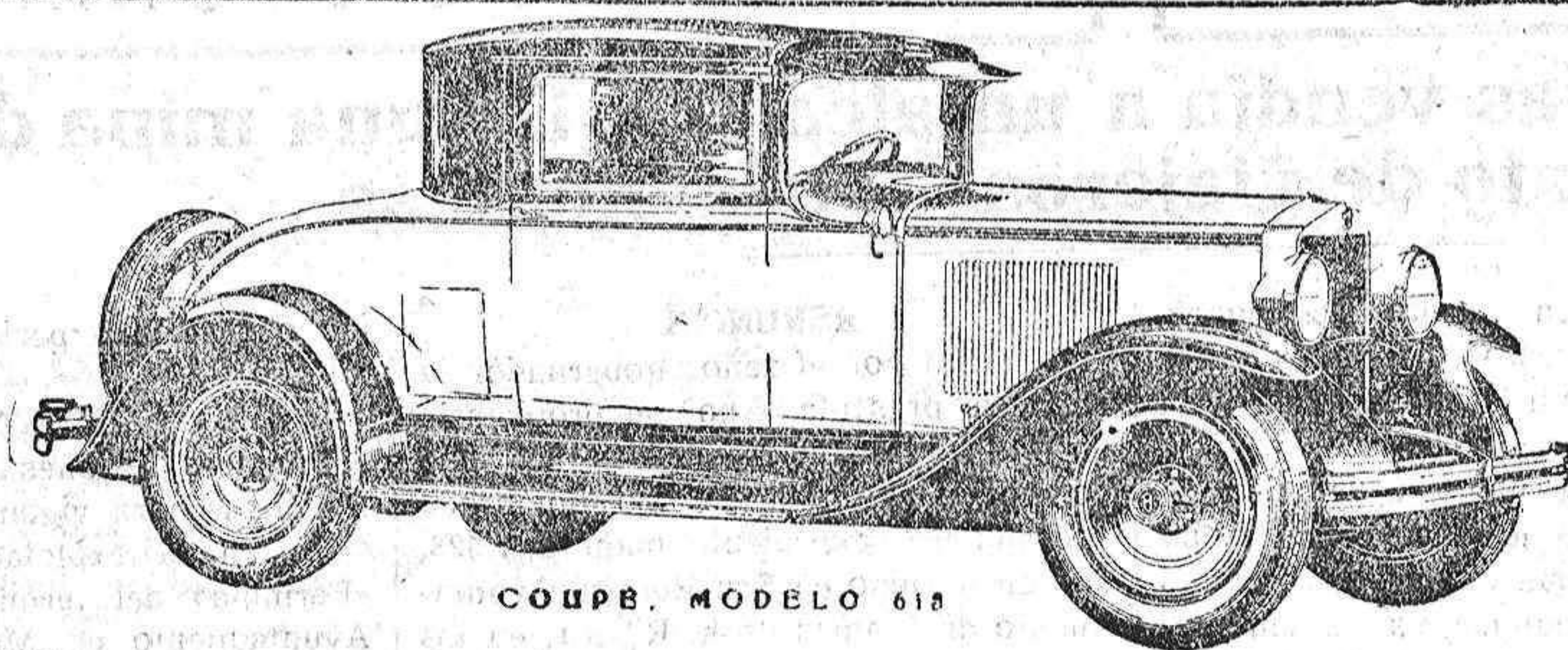
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 $\frac{1}{2}$ y 3%

CAJA DE AHORROS: 4%

Imposiciones anuales: 4 $\frac{1}{2}$ %

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO



Nuevas características

y más ventajas en el

NUEVO MODELO 615



Es más cómodo y de mayor amplitud; más bella en apariencia y en su acabado interior. Y potente, de elegante aspecto y provisto de la renombrada transmisión Graham-Paige de cuatro velocidades (las dos altas silenciosas, con cambio de marcha, de manejo igual al corriente de tres). Para poder apreciar en todo su valor este nuevo modelo 615, es preciso compararlo con otros coches de precio igual o parecido al suyo. Con varias nuevas mejoras—asientos ajustables, mayor potencia y neumáticos mayores, entre otras—, el nuevo modelo 615 supera en rendimiento al brillante funcionamiento de los modelos anteriores

Los automóviles Graham-Paige ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612

Tenemos un coche dispuesto para que usted lo conduzca.

*Joseph P. Graham
Robert C. Graham
Ray Graham*

Distribuidores para Asturias, León y Palencia:

GARAGE BLANCO

Agente para la provincia de Palencia:

MARIANO HORNILLOS

Plaza Mayor, 2.—PALENCIA

GRAHAM-PAIGE

JOSE MARIA DE LA SIERRA

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigida.

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.



"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.567'98
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	82.089.316'70

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa Real, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes

Norias

Arados

Prensas

Trilladoras

Aventadoras

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Villadolid) ALAEJOS

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

NOTICIARIO

LA CAZA
El «Boletín Oficial» publica hoy la circular siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de caza de 16 de mayo de 1902, en consonancia con los artículos 30 al 34 del Reglamento para su aplicación de 3 de junio de 1903, queda absolutamente prohibida en esta provincia, toda clase de caza, desde el día 15 de febrero del actual, hasta el 31 de agosto inclusive, excepción hecha de las palomas campesinas, torcaes, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde el 15 del expresado mes de agosto, según dispone el Real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 13 de junio de 1924, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen sobre el terreno.

En las lagunas o albuferas o terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y las zancudas y becadas, becacas y demás similares, hasta el 31 de marzo.

Terminantemente queda también prohibida la circulación y venta de caza viva o muerta durante la temporada de veda.

Los señores Alcaldes, Guardia civil, guardas jurados y demás agentes de mi autoridad, cuidarán se cumpla fielmente cuanto en la presente se ordena, y perseguirán a los cazadores furtivos, a los cuales denunciarán ante las autoridades competentes, para el debido correctivo.

Palencia 11 de febrero de 1930.

El gobernador interino, **Enrique Fernández Álvarez.**

DIMISIONES

Han presentado sus dimisiones los plenos municipales de Guaza de Campos y Villerías.

EL TIEMPO

Esta mañana, a primera hora, empezó a nevar ligeramente.

A las doce se formalizó la nevada, por decirlo así, cayendo abundantes y grandes copos que cubrieron de blanca alfombra los jardines, avenidas y tejados de los edificios.

La temperatura es muy benigna, lo que ha favorecido la intensidad de esta nevada.

DE OPIONES

El lunes próximo se celebrará en la Normal la apertura de pliegos de la puntuación obtenida por las maestras en los ejercicios de oposición a escuelas, verificada hace algún tiempo en esta ciudad.

En el tablón de anuncios del referido centro docente se ha fijado el que citamos.

El acto será público.

LA RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO

Resuelta la forma en que han de ser renovados los Ayuntamientos, se cree que las designaciones de los concejales serán hechas por los nuevos gobernadores civiles, que quizás se nombren en esta misma semana.

Desde luego no sería difícil que en la lista de los nuevos ediles figurasen los nombres que se daban como candidatos a la Alcaldía, nombres que a título de información publicamos.

Tampoco sería difícil que en el nuevo Ayuntamiento entren los concejales don Mariano Gallego, don César Gusan, don Ramiro Alvarez, don Carlos Martínez de Azcoitia, don Salustiano del Olmo, don Angel Merino, y otros que han obtenido mayor número de votos en las pasadas elecciones.

NOMBRAMIENTO

Ha sido promovido a beneficiado de la Basílica del Pilar de Zaragoza, el

virtuoso sacerdote don Francisco Atienza, antiguo párroco que fué en esta diócesis, y actualmente capellán del Hospital de San Bernabé y San Antolín.

La noticia ha producido satisfacción en Palencia, donde cuenta muchas simpatías el señor Atienza, a quien felicitamos por su merecido nombramiento.

DE VIAJE

A última hora de la tarde de ayer llegó a nuestra ciudad el ingeniero de la Confederación del Duero, señor Fungariño.

Tuvo por objeto su viaje conferenciar con una comisión de Alba de los Cardaños, acerca de la construcción de un puente que solucione el problema que se planteaba a aquella localidad, con motivo del pantano construido.

LA TRANQUILIDAD PUBLICA

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación en telegrama circular del día de ayer, y con el ruego de que se haga público en la Prensa, dice al

señor gobernador civil de esta provincia lo siguiente:

«Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consuencia el de impedir su perturbación y someter e imponer a los transgresores el imperio de la Ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta siempre contraproducente daría lugar a presumir justificadas anteriores determinaciones de que se quiere ahora protestar y firme el Gobierno en su propósito de encauzar legalmente la vida nacional, se dificultaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública. Por ello ruego a V. E. haga saber en la provincia de su mando, para que nadie alegue ignorancia, que confiando en la prudencia de sus administrados se halla resuelto a impedir y a reprimir con la fuerza a sus órdenes toda tentativa de alteración del orden».

DATOS BIOGRÁFICOS

El Cardenal Gasparri, exsecretario de Estado en el Vaticano

(De nuestra biografía de ayer)

Por aquel tiempo la política laica estaba en su auge: León XIII, gran conocedor de hombres, oía con gran atención las referencias del futuro Cardenal; nadie conocía mejor que él las cosas de Francia, y su parecer sobre el porvenir y cuestiones de la Iglesia era para el Pontífice una preciosa información. León XIII pensó en abrirle el camino para utilizar su gran inteligencia y conocimientos en mayor servicio de la Iglesia; lo llamó a Roma, lo consagró Arzobispo de Cesárea y lo envió de Administrador Apostólico al Ecuador, es decir, a la América, ya que la pequeña República ecuatoriana no era campo bastante ancho para la actividad diplomática de monseñor Gasparri. En efecto, mejoró grandemente las relaciones de aquellos Gobiernos con la Santa Sede, y durante los cuatro años que allí estuvo no cesó de ganar amistades para sí y prestigios para la Iglesia.

Al estallar en Francia los incidentes de los primeros años del siglo actual, cuando se preparaban y votaban las «leyes laicas», fué llamado a Roma para que se encargase, en la Secretaría de Estado, como secretario de la Congregación de Asuntos Extranjeros. Con su infatigable laboriosidad, su gran conocimiento del mundo diplomático y su vasta ciencia de canonista, pronto el Papa halló en él el «hombre de Estado», el verdadero estadista que la Iglesia necesitaba. Difícilísimas se ponían las cosas en Francia; y a consecuencia, dimitían los Obispos de Dijon y Laval; se llevaba a cabo con

inaudita «violencia legal» la separación de la Iglesia y del Estado, la ruptura del Concordato y la expulsión de los religiosos. Monseñor Gasparri estaba en todo; Pío X le tenía como consultor. En 1907 le imponía capelo cardenalicio.

Poco tiempo fué secretario de Benedicto XV el Cardenal Ferrata; a su muerte no encontró el Papa otro sustituto como el secretario de la Congregación de Asuntos Extranjeros. Era en octubre de 1914. Había estallado la guerra, y la Iglesia se veía envuelta en la tremenda convulsión de Europa. Benedicto XV, ayudado por su secretario, hizo frente a la horrorosa tormenta; la Iglesia salió de ella más prestigiosa, más solicitada, por las grandes potencias, más dueña de las almas, cansadas, espantadas del estrago.

Después de la guerra, cuando, acabadas las violencias, las naciones empezaron a reanudar la vida jurídica internacional, comenzaron los «Concordatos».

La obra cumbre del Cardenal Gasparri, la obra de su vida, es el Código de Derecho canónico, la legislación eclesiástica puesta a la moderna. Pero tal vez ha servido mejor a la Iglesia en esas negociaciones, ya ocultas, ya públicas, defendiendo sus derechos y haciéndose los aceptar, después de difíciles y lentos trámites, a los Poderes europeos. Recuérdese el último Concordato con Prusia.

Cargado de años y de méritos, bien necesita un poco de descanso el incansable «legislador y estadistas de la Iglesia católica».

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARRY, N.º 11.-PALENCIA (Entre el Banco de España)

BATERIA DE COCINA

S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA» (Asturias)

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

SUCESOS

UNA CAMIONETA CHOCA CON UN CARRO

En las primeras horas de la noche marchaba ayer por la carretera de Valladolid, con dirección a Torquemada, la camioneta número 1.039 de esta matrícula, conducida por Diodoro García Alonso, y sin poderlo evitar, chocó con un carro que iba en dirección contraria, propiedad de Daniel Granja y guiado por Francisco López.

Según manifestaciones de Diodoro, el carro no llevaba el farol reglamentario y a esto se debió el choque.

La camioneta resultó con grandes desperfectos en los faros y radiador, que su dueño valora en 200 pesetas.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

RINA ENTRE MUJERES

A las doce y cuarto de la noche anterior se produjo un fuerte escándalo en la casa número 2 de la calle de San Antón, teniendo que intervenir una pareja de Seguridad para calmar los excitados ánimos de las mujeres que alborotaban.

Por informes facilitados por los guardias, se sabe que María Luisa Poveda, de 25 años, individuo de mala nota, agredió con unas tijeras a María Gabriela Celerier, de la misma edad, y naturaleza francesa, produciéndola seis heridas en diversas partes del cuerpo, de las que fué curada en la Sala de Socorro, donde las calificaron leves, salvo complicaciones.

La agresora, que se megó a ser acompañada por los guardias hasta la Comisaría de Vigilancia, se presentó media hora más tarde en unión del sereno don Ignacio Villán, que también intervino en el suceso.

REYERTA

Comunican de Baltanás que por cuestiones de una deuda riñeron José Hernández y Cipriano Lázaro, en el establecimiento de Martín Atienza.

Cipriano resultó con algunas erosiones leves en la cara, que le produjo José.

En el suceso interviene el Juzgado municipal.

RELIGIOSAS

Hoy miércoles, es el «Día del Papa».

Para festejarle como buenos hijos suyos, debemos ofrecer la Santa Misa y la Sagrada Comunión.

En Nuestra Señora de la Calle hubo misa de Comunión en el altar de la Patrona a las ocho, y en todas las demás se distribuyó igualmente el Pan de los Angeles.

A las nueve, se cantó una Misa por las intenciones del Sumo Pontífice y por las necesidades de la Iglesia.

A las siete de la tarde, todos los feligreses de la parroquia acudieron a la Santa Iglesia Catedral, en la cual se celebró función eucarística por los mismos fines.

Dios nos pagará con creces este obsequio de amor filial a su Vicario en la tierra y el Papa nos bendecirá una vez más porque así le honramos y le queremos.

Además, nos lo agradecerá grandemente nuestro reverendísimo Prelado.

JUVENTUD ANTONIANA

Mañana, día 13, celebrará la Juventud Antoniana de señoritas los cultos mensuales de San Antonio, en la capilla del Santo Angel, con misa de Comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición, rosario, ejercicio y plática, terminando con la reserva.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.—De Provincias y del Extranjero

OSSORIO Y GALLARDO
San Sebastián.—El exministro señor Ossorio y Gallardo marcha esta noche con dirección a Madrid.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—Ayer por la tarde se celebró en el Colegio de Abogados una reunión para designar candidato a la elección de decano. Después de dos horas de deliberación, los reunidos no llegaron a un acuerdo concreto, y designaron una comisión que se encargará de visitar a los señores Ossorio y Gallardo y Alvarez para solicitar su autorización, con objeto de presentar su candidatura.

PRELADO ENFERMO
Mondofredo.—Se halla gravísimamente enfermo el obispo de esta diócesis, don Juan José Solís. Se le ha administrado el Viático.

LA MUERTE DEL EXMINISTRO RUANO

Santander.—La noticia del fallecimiento en Madrid del exministro de Hacienda señor Ruano, ha causado general sentimiento. El Círculo Conservador y la Asociación de la Prensa ostentan la bandera a media asta.

Se prepara una gran manifestación de duelo para hoy, día en que llegará el cadáver a esta capital.

Los pliegos colocados en el domicilio del finado en Santander se han llenado rápidamente de firmas de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Vashington.—El problema racial, cuya discusión ha sido durante mucho tiempo evitada en todos los debates sobre la independencia de Filipinas que ha habido en el Senado, ha sido francamente expuesto ante la Comisión de dicha Cámara que estudia esta cuestión por Felipe Mabilangán y el doctor Hilario Camino Moncado, presidente de la Federación de filipinos residentes en América.

Según los señores Mabilangán y Moncado, los norteamericanos no querrán nunca reconocer la igualdad social de los filipinos.

El señor Mabilangán declaró que los legisladores filipinos son muy superiores a los norteamericanos.

EL P. SCHEBESTA ENTRE LOS PIGMEOS DEL ITURI EN EL CONGO BELGA

Kabgayi. (Ruanda, Congo Belga).—El Reverendo Padre Schebesta, S. V. D., profesor de Viena, que en enero de 1929 había embarcado para el Congo Belga, con el fin de estudiar a los pigmeos de Ituri y de Tchupa, ha casi terminado la primera parte de su misión en los bosques del Ituri, afluyente del Congo. En el centro aún misterioso del vasto continente, viven numerosas tribus de Pigmeos llamadas Batva, Bachwa, y más generalmente Hambutti. Este último nombre que indican los mapas, es con el que le designan los sabios, nombre que parece que les dieron los Wangwana (Suahili musulmanes).

El célebre sacerdote explorador continúa su expedición hacia el Ruwenzori, al este del lago Eduardo. De allí volverá a pasar unos dos meses entre los bosques del Ituri para estudiar las aglomeraciones de pigmeos esparcidos en la región del Tchupa, afluyente de la ribera izquierda del Congo.

Su visita a Ruanda tiene por objeto los pigmeos y sobre todo los pigmoides, que viven en medio de los negros de raza bantu y amita, donde ejercen el oficio de vaseros, sin cuidarse de la cultura del suelo.

El Padre Schebesta ha vivido seis años como misionero en Zambeza, donde hizo una expedición subvencionada por la Santa Sede a la tribu de Senang, en la península de Malacca. Estudió también cerca de los Batak en Sumatra, que era considerada como una de las raras tribus sin religión. Su obra sobre sus exploraciones cerca de los Senang ha sido publicada en alemán, checo e inglés. Una segunda obra del sabio etnólogo trata de los orangutanes de la Malasia.

GRANDIOSO HOMENAJE DE LOS INDIOS AL PAPA

El Romano Pontífice ha recibido dos

álbumes de la diócesis de Ranchi, en las Indias, región del famoso Chota Nagpore, convertida al catolicismo por los jesuitas belgas hace sólo una generación.

El primero de estos álbumes trae el catálogo de 6.162 católicos de Ranchi, que se han inscrito en la Obra de la Propagación de la Fe. Este catálogo está

precedido de una dedicatoria de Monseñor Van Hoeck, Obispo de Ranchi, en la que da cuenta de los sacrificios que en estos pobres indígenas tan recientemente convertidos suponen las limosnas enviadas.

De un estudio hecho últimamente por los misioneros, sobre las condiciones económicas de sus católicos, escribe Mon-

señor Van Hoeck, resulta que durante el presente año un 25 por 100 de católicos están seguros de tener dos comidas por día durante tres meses, siendo inciertas durante los nueve restantes; un 50 por 100 de católicos pueden contar como segura una comida al día si la cosecha es buena; de lo contrario, sólo tendrán una comida cada dos días.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Viajaba en el techo de un vagón y resulta gravemente herido.—Los cadáveres del Tajo.—Un ladrón se coge los dedos en una ratonera

UN HERIDO

Madrid.—La Inspección de Vigilancia de la estación del Norte comunicó a la Dirección General de Seguridad que al llegar a la estación de Villalba el correo de Irún, fué encontrado herido sobre el techo de uno de los coches Feliciano Romo Pérez, de 28 años, con domicilio en Madrid, Segovia, número 11, a quien se le apreció la probable fractura de la base del cráneo. Como por el estado en que se encontraba no pudo declarar, se supone que viajaba sobre el techo de un vagón, y que debió de sufrir algún golpe al atravesar un puente.

Después de asistido en el gabinete médico de la estación de Villalba, fué tras-

El juez, señor Ulloa, manifestó a los informadores que, desgraciadamente, no era cierta la identificación. "Seguimos—dijo— en el mismo estado de incertidumbre."

Los informadores averiguaron que había declarado el criado del hotel de Granillaque, Eleuterio Torres Martín, el cual, a la vista de las prendas que vestía el segundo cadáver, no pudo concretar si el traje, la camisa, ni siquiera el encendedor encontrados encima del cadáver, pertenecían al ingeniero que vivió en el hotel donde presta sus servicios. Si se ratificó en que dicho señor era calvo; pero no recordaba el color del pelo que aún conservaba en la cabeza.

ceres). El agente anunciaba que seguía su viaje hasta encontrar a dicho señor.

Desechada esta identificación, a última hora de la tarde se ha vuelto a insistir en la pista de otro súbdito portugués, que estuvo en la tienda de damasquinado del señor Ballesteros, y que preguntó a éste por el camino para ir a la dehesa de Higuera. El señor Ballesteros parece que ha afirmado que las señas coinciden.

Para hoy ha sido citado a comparecer ante el Juzgado, para que concrete sus manifestaciones y determine con todo detalle los puntos en que cree encontrar la identidad entre el cadáver de la víctima y sus ropas y el señor que estuvo en su establecimiento.

No obstante, las dificultades y el misterio que sigue envolviendo el suceso, el juez, con su secretario habilitado, don Gerardo Moreno; la Guardia civil y la Policía de Madrid y de Toledo siguen trabajando activamente, y la ansiedad y el interés, en vez de decrecer, aumentan, sobre todo en esta capital y en los pueblos hasta donde se extienden las diligencias judiciales y las investigaciones policíacas.

CONTRA EL CANCER

San Francisco.—Los médicos de esta ciudad discuten apasionadamente el anuncio que dos médicos de aquí han hecho sobre el descubrimiento de un suero anticanceroso.

Estos dos médicos se han pasado muchos años estudiando sobre esta cuestión, y han hecho experimentos con el suero por ellos descubierto.

El nuevo suero anticanceroso se obtiene de la capa exterior de las glándulas adrenales de las ovejas. Según sus descubridores, el suero así obtenido dado en inyecciones al enfermo mata los gérmenes de los tejidos cancerosos.

UN LADRON SE COGE LOS DEDOS EN UNA RATONERA

Harford (Wesfalia).—Un panadero de esta ciudad ha empleado un medio muy sencillo y eficaz para burlar a un ladrón que pretendía hacerle víctima de un robo.

El panadero en cuestión recibió hace unos días una carta anónima, en la que se le pedía, bajo amenaza de muerte, que dejase determinada cantidad de dinero metida en un sobre al pie de cierto árbol del cercano bosque. Si el autor del anónimo sospechaba que el panadero había dado parte a la Policía, la vida y la hacienda de éste peligraban.

El panadero estuvo durante varias horas pensando cómo resolver aquel grave problema. Lo que no estaba dispuesto a dar era el dinero solicitado.

Finalmente, tuvo una idea genial. Reunió una cantidad de billetes falsos, los colocó en un sobre, y debajo de éste, convenientemente escondido, puso una pequeña ratonera. Una vez colocado el sobre en el lugar indicado por el anónimo, dejó escondido en un arbusto a su aprendiz más pequeño. El ladrón no tardó en aparecer. Fué decidido a coger el sobre; pero dos de sus dedos quedaron cogidos en la ratonera. Aunque logró libertarse al cabo de un rato, el aprendiz tuvo el tiempo suficiente para fijarse detenidamente en el ladrón, al que al cabo de unos minutos describió con todo detalle a la Policía, que, gracias a ello, pudo detenerlo casi inmediatamente.

¡Corresponsales!

Rogamos a todos los corresponsales nos transmitan a la mayor brevedad la nota de pedidos de la **GUIA** que estamos preparando.

Para los suscriptores el precio del ejemplar será de **25 céntimos**; para los no suscriptores **0'50**.

¡Más de 100 páginas!

¡Toda la provincia en la mano!

ladado a Madrid, donde ingresó en el Hospital Provincial.

DEL HALLAZGO DE UNOS CADÁVERES

Toledo.—Durante todo el día ha seguido la actividad en el Juzgado de Instrucción. El interés de este sumario ha subido de punto.

La noticia de que se había identificado el cadáver de la segunda víctima produjo verdadera sensación, por estimar el público que esto facilitaría el descubrimiento del suceso tan apasionante.

Los periodistas locales y los madrileños que se encuentran en Toledo desde hace dos semanas estuvieron en el Juzgado de guardia, donde se encontraban siete agentes de Madrid, pertenecientes a las brigadas de investigación criminal y de ferrocarriles.

Los periodistas solicitaron del juez la confirmación detallada o la rectificación autorizada de las noticias que circularon y que recoge con toda extensión un periódico de Madrid, según las cuales el cadáver de la segunda víctima era el del ingeniero portugués Alvaro da Silva.

También prestó declaración el guía intérprete Rafael Gómez Zamorano. Este tampoco afirmó que las ropas fuesen las del ingeniero a quien él acompañó por Toledo. Recordaba, sí, que el traje era de color oscuro; pero en cambio, al serle presentado el encendedor hallado en uno de los bolsillos de la ropa de la víctima, afirmó que era igual al que le vió al ingeniero. Concretamente afirmó que era calvo; pero el resto del pelo era blanco.

Al serle mostrada la fotografía al guía intérprete, dijo que no le parecía en absoluto, pues, lo contrario de la víctima, que en vida era un hombre bajo y grueso, el ingeniero era alto y más delgado.

Por su parte, el agente de la primera brigada señor Hernández Rubio averiguó la ruta que siguió el señor Alvaro da Silva al salir de Toledo, y esta mañana marchó al pueblo de Oropesa, desde donde ha comunicado que el señor Da Silva había dormido la noche antes en aquel pueblo en el hotel Continental, propiedad de Antonio Pérez, y que había salido de Oropesa en la mañana de ayer en dirección de Naval Moral de la Mata (Cá-

Yagües García
OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTÁLICO
CONSULTA DIARIA DE 10 a 1
Gratis para los pobres, de 4 a 6
Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubera para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y arnesados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO 306

U. Román Baquerín
Bel Instituto Cárbo de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
CONSULTA DIARIA
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

LA ACTUALIDAD POLITICA

Uno de estos días se procederá a la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones.—Provisión de altos cargos.—La censura para los actos políticos.—Se suprimirán los delegados gubernativos

CONSEJO

Madrid.—Ayer a las seis y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno, general Berenguer, a la Presidencia, para asistir al Consejo de ministros. Los periodistas le preguntaron si se había firmado el nombramiento de director general de Seguridad, y contestó que nada se había resuelto todavía.

—Ha continuado usted las visitas políticas iniciadas con la del señor Sánchez Guerra?
—Hoy, con motivo del Consejo de ministros, me ha sido imposible realizar ninguna; pero, a medida que vaya haciéndolas les daré cuenta a ustedes.

Momentos después llegó el ministro de Fomento, señor Matos, y manifestó que, además de la ponencia sobre renovación de Ayuntamientos, llevaba algo relacionado con las Confederaciones y Ferrocarriles, por lo que tenía tiempo de dar cuenta de estos asuntos al Consejo.
El Consejo quedó reunido a las siete de la tarde, y terminó a las diez y cinco minutos de la noche. A la salida, el ministro de Instrucción, señor duque de Alba, manifestó que nada de interés tenía que decir, porque una disposición aprobada por el Consejo, referente a la junta de ampliación de estudios, ya estaba incluida en la nota oficiosa.
Al ministro de la Gobernación general Marzo, le preguntaron si se había acordado el nombramiento de director general de Seguridad.
—¿Y de gobernadores?
—Hemos tratado de ello; pero no hay nada definitivo.

Al salir el general Berenguer se limitó a decir que todos los asuntos aprobados en el Consejo estaban en la nota. Interrogado acerca del nombramiento de director de Seguridad, contestó que no hay nada todavía; pero dentro de unos días se resolverá. Añadió que casi todo el tiempo que duró el Consejo se dedicó a la cuestión de los Ayuntamientos y Diputaciones.
La nota oficiosa del Consejo dice así:
“Dada cuenta por el presidente de la conversación tenida con el expresidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, y habiéndose hablado en ella, entre otros asuntos, de la petición formulada para pronunciar un discurso en el teatro de la Zarzuela, se acordó atenderla, aplazando la fijación del día.
Instrucción.—Se acordó revocar los nombramientos de vocales de la Junta de ampliación de estudios, hechos después de la reforma de 1926, quedando constituida por las personas que la integran hasta esta fecha, que no hayan fallecido o dejado de residir en Madrid.
Gobernación.—Se autorizó al ministro para redactar un real decreto en virtud del cual se constituirán los Ayuntamientos y Diputaciones. Se acordó mantener la Real orden referente a la reducción a un día de las fiestas de Carnaval.
Trabajo.—Se propuso un sistema de elección de las delegaciones gubernamentales que asistan a las Conferencias Internacionales del Trabajo. Esta elección no influirá en los gastos por razón de dietas ni emolumento alguno y asegura la eficacia de la actuación del Gobierno en dichas Conferencias. También, a propuesta del ministro del Trabajo, se acordó restablecer la vía contenciosa-administrativa contra las resoluciones de la Inspección General de Emigración en materia de multas”.

AMPLIACION
En Consejo de anoche fué esencialmente político. Primeramente dió cuenta el general Berenguer de la entrevista celebrada ayer con el señor Sánchez Guerra.
Sin duda hubo mala interpretación en la referencia facilitada. Desde luego el Gobierno ha examinado la situación de la organización de partidos para el porvenir, y tiene un criterio amplio en lo que afecta a la propaganda. Por ello el Consejo de esta noche decidió, no solo conceder autorización al señor Sánchez Guerra para el acto político anunciado, sino extender esa autorización a todos los demás que lo soliciten; únicamente se supedita la autorización aludida a una cuestión de fecha.

AGOTAMIENTOS
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
Norberto Marcos
Casado del Alisal. «LA CUBANA»

Se cree que el señor Sánchez Guerra podrá desarrollar su conferencia después del día 20.

El nombramiento de director general de Seguridad propuesto por el Consejo y que se llevará a la firma del Rey, es a favor del general don Enrique Mola, que desempeña el cargo de comandante general de Larache.

El ministro de la Gobernación, después de consultar con el Rey, dió el nombre, conferenció con el general Bazán y le comunicó el nombramiento. También puso un telegrama al general Mola en nombre del Gobierno, antes de celebrarse el Consejo, y de Larache han comunicado que ya salió con dirección a Madrid.

Se aprobó la ponencia de los ministros de Fomento, Gobernación, Justicia y Economía sobre la renovación de Ayuntamientos. Se hará, como ya se ha dicho, automáticamente. El procedimiento consiste en nombrar concejales a los que tuvieron más votos en las listas de las últimas elecciones, en las diez años antes de la Dictadura, llevándose también a los mayores contribuyentes y a algunas personalidades.

El ministro de la Gobernación pondrá mañana en limpio este decreto y lo llevará a la firma del Rey.

Respecto a las Diputaciones, nada se acordó, dejando el asunto para otro Consejo.

Se ocuparon también los ministros del acoplamiento de los servicios de unos y otros ministerios y de nombrar una ponencia formada por cuatro consejeros para que redacten el decreto correspondiente, que llevarán al Consejo del martes próximo, y que se aprobará inmediatamente.

El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo del estudio para reorganizar su departamento. Lo estudia con interés extraordinario, porque significa una re-

ducción extraordinaria que alcanzará seguramente a cinco mil funcionarios de Comités paritarios y Comisiones mixtas, que no son necesarios, y que suponen una carga al Tesoro de más de treinta millones de pesetas.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la situación financiera. Anunció la reducción de gastos, suprimiendo todo lo innecesario.

Los demás ministros manifestaron que continuaban la labor de revisión en sus respectivos departamentos con un criterio implacable de reducción de gastos y créditos.

El ministro de la Gobernación hizo referencia a los nombramientos de gobernadores, anunciando que en otro Consejo quedará ultimada la lista.

Para ello se otorgó un voto de confianza al presidente.

Por último, el jefe del Gobierno manifestó que el próximo jueves reanudará las visitas a los antiguos jefes políticos, empezando por el marqués de Albuernas y el conde de Romanones.

ALTOS CARGOS

En breve serán firmados los siguientes nombramientos: Director de Comunicaciones, señor barón de Río Tovia; de Registros, señor marqués de Leis; de Administración Local, señor Millán de Priego; de la Exposición de Sevilla, don Carlos Cañal.

LA CENSURA

Es propósito del Gobierno ejercer con más rigor que en la actualidad la censura para los actos políticos, a fin de evitar las estridencias que pueden originar. Hasta nueva orden, ha quedado restablecida la censura para la Prensa extranjera.

LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

Se anuncia que en breve se publicará una Real orden suprimiendo los delegados gubernativos.

MANIFESTACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Después de la entrevista con el presidente del Consejo de ministros, el señor Sánchez Guerra ha dicho a un periodista:

—En efecto: ha venido a verme el general Berenguer. La comisión organizadora del acto en que yo había de pronunciar mi anunciado discurso había solicitado el oportuno permiso, y el general Berenguer ha tenido la bondad de visitarme para comunicarme el propósito, contrario, ciertamente, a la celebración de este acto, al menos en la fecha anunciada. Estima el presidente—siguió diciendo el señor Sánchez Guerra—que el Gobierno no posee aún los elementos necesarios para poder atender no ya a la autorización de mi conferencia, sino a las demás autorizaciones que para actos análogos habrían, sin duda, de ser presentadas. Por esta razón, el presidente ha dilatado la concesión del permiso para mi conferencia hasta que se sustituyan los Ayuntamientos, se nombren los gobernadores y, en fin, hasta que el Gobierno tenga en su mano los suficientes elementos para hacer frente a todo género de peticiones en este sentido.

Luego se ha referido a la reunión que el Gobierno ha de celebrar, diciéndome que en este Consejo se estudiará el asunto. Naturalmente, yo he deducido—agregó el señor Sánchez Guerra—que esto era una fórmula, que yo le agradezco al general Berenguer; pero, desde luego, no espero que salga modificando el criterio que el me ha expuesto con una gran sinceridad. Yo lo siento—siguió diciendo—porque la comisión, que está formada, como ustedes saben, aunque no la he visto completa en la Prensa, por los señores Bergamín, Piniés, Armiñán Zabala, el marqués de Aledo, Honorato Castro, Eznarriaga y Barroso, había realizado grandes trabajos para que el discurso pudiera ser escuchado, a ser posible, en toda España. Y esos trabajos tienen, naturalmente, que sufrir un aplazamiento, cosa que me contraría ciertamente. Yo he expuesto al general que si esto era una negativa definitiva me pondría en el trance de meditar si había llegado el momento de celebrar ese acto fuera de España; pero el general me ha dicho que de ninguna manera, que ya hablaré y diré lo que necesite decir en mi conferencia o en mi discurso, puesto que para él no era problema el discurso sino el no coincidir en la apreciación de la fecha. De manera que, al parecer—añadió el señor Sánchez Guerra—se trata de una dilación, y así la he aceptado.

Preguntado acerca de si había hablado de alguna cuestión política con el general Berenguer, dijo:

—Sí, hemos hablado de los propósitos del Gobierno, de los actos ya realizados, y yo me he permitido indicar que no iba todo lo rápidamente que fuera de desear hacia el restablecimiento de la normalidad constitucional. El presidente me ha dicho que han sentido las primeras preocupaciones por procurar la normalidad jurídica, y que en ese sentido creían haber avanzado de modo considerable. Así lo he reconocido yo, aunque me he permitido insinuarle también que la normalidad constitucional es uno de los puntos que necesitan abordar con mayor celeridad. Por lo demás—terminó diciendo el expresidente del partido conservador—nuestra conversación se ha mantenido en tonos amables, muy cordiales, y el presidente me ha guardado todo género de deferencias, que yo le agradezco muy sinceramente.

EL EJERCITO Y LA POLITICA

El Gobierno ha expresado su resolución de que el Ejército se halle en absoluto separado de las contiendas políticas.

Al efecto, se recuerdan disposiciones del Código de Justicia Militar y otras posteriores.

Confirman estas determinaciones los propósitos expresados por el presidente del Consejo en las manifestaciones hechas durante su estancia en Valladolid.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.
Jerez de la Frontera
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Anuncios por palabras

- CARBURO. Nadie en España vende mejores condiciones que yo. Tengo representación y depósito de todos fabricantes unidos. Pago, a sesenta días. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.
DEHESA EN RENTA. En Carrión de los Condes se arriendan 90 obradas de pastos de la dehesa Cigoñera, con casa, cuadras y corrales. Para tratar, con don José García, en Carrión.
VENDENSE vacas de leche de 1.º, 2.º parto, abundante leche. También vendense toros cebados. Pedro Díez, Fuentes de Nava.
VENDESE macho y mula, de diez años y 6 dedos; mula de 4 años, 5 dedos; yegua 8 años, 3 dedos; a prueba. Froilán Revilla, Villovieco.
VENDENSE 800 plantones de chopo lombardo, de 4 años, muy buenos. Máximo de los Ríos, en Sotillo.
VENDENSE 60 olmos, 20 fresnos y maderas de salce, para hacer arados. Antonino Alonso, Zarzosa de Río Pisuerga.
AMA DE CRIA, casada, leche de tres días, desea criar en su casa.—Teodora Maestro, Soto de Cerrato.
VENDESE carro de mulas, en buen uso. Informes: Pedro Ruiz, Herrera de Pisuerga.
SE VENDEN 300 chopos lombardos en vivero, de tres años, en Piña de Campos. Dionisio García.
NECESITASE mozo de labranza, de 25 a 40 años edad, que sepa bien la obligación; préfiérese soltero; Santiago Villamediana, Villalobón (Palencia).

- VENDENSE 2 mulas, de 3 y 4 años, alzada 5 dedos sobre la marca; enganchadas. En Fuentes de Nava, Secundino Pajares.
VENDENSE 20 vacas, 140 ovejas. Para tratar, con Leoncio García, en Valle de Cerrato.
VENDENSE dos mulas; una ocho dedos, siete años a marzo; la otra, 5 dedos, cerrada. Juan Estébanez, Marcilla.
NECESITA oficial de Barbería, bien impuesto en el oficio, en Aguilar de Campoo (Palencia) Raimundo Salvador.
VENDESE VINO de cosechero, clarete superior, nueva cuba de Dámaso García, a 5 pesetas y media cántaro y a 0'40 litro. Bodega, Plazuela de los Doctrinos.
VINO superior, clarete, de Eusebio Ruiz, "La Bodeguilla", a 0'40 litro y 6 pesetas cántaro.
POR SOBRANTE GANADO, vendo vacas holandesas, una o dos, a elegir entre 6, recién paridas o próximas a parir, o alguna novilla de 7, 12 y 21 meses. También vendo carro seminuevo, para tres o cuatro caballerías. Sotero Guerra, en Saldaña.
EXTRAVIDO yegua torda, de dos cuerpos; quien la haya recogido o sepa su paradero, avise a Bernardo Jorde, Hijos de Boedo.
OFRECESE tractor Deering para arar profundos en fincas grandes y pequeñas parcelas. Arriéndase tejera mecánica o se entra en sociedad para su explotación. Informes: Ramón Martínez, Piña de Campos.



Marca registrada

SEMILLAS =

Forrajeras y de Hortalizas de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados.

Variedades selectas, exclusivas de esta Casa.

Bernardo Alonso
Calle de D. Sancho, número 9

